

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

Otra declaración ministerial

Tarde gris. Sesión gris. Promesas grises. Y una serie de discursos en que la nota gris de los más apenas se disipaba frente a las vibraciones de los menos.

Hubo la anunciada declaración de Gobierno. Profusa, confusa y difusa. No falta uno de los temas que preocupan al país, y que hoy, pese a tal preocupación, se hallan como si no hubiesen preocupado nunca a las Cortes del segundo bienio.

Bien. Y ahora, ¿qué dicen las izquierdas? A nuestro juicio, deberían decir una de dos cosas: al vado o a la puente. O reintegrarse todas a las Cortes, para que en ellas se escuche la voz del país, para que haya una oposición efectiva, o ponerse de acuerdo todos en que no vale ya la pena.

Hay en curso una política de derechas, con predominio de la ultraderecha. Frente a eso, ¿qué resalta en el campo de las izquierdas? Tal cual discurso elocuente y con fulgores de energía; pero, ¿y la eficacia de una labor conjunta? ¿Y el contrapeso de una fiscalización que actúe siempre acorde con la importancia política del momento?

La opinión del país, cuanto a la llamada «solución» de la crisis, no es. No ha de cambiarse en un ápice el enunciado ministerial, donde, como base de concordia, como prenda segura de restablecimiento de la legalidad republicana, surgen el Estatuto contra la Prensa, la ley de Sindicatos y la de Jurados mixtos, entre otras cosas, y donde no se apunta siquiera la posibilidad de que acabe inmediatamente la censura y reaparezcan los derechos y garantías constitucionales, en suspenso hace ocho meses ya.

Fuera del Parlamento, al margen de las sesiones grises, de los actos de fría solemnidad gris, vibra el pueblo republicano. Ese pueblo pide a sus guías unión y acción, ya que en las derechas reformistas hay acción, y unión. Y he ahí algo que merecen las muchedumbres republicanas, mayoría del pueblo español. Algo que puede y debe darseles sin nuevas demoras. Porque mientras no se haga tal, el adversario tiene prácticamente libre el camino de sus ansias. Y la mayoría nacional, henchida de fervores, trepidante de ilusión, ve transcurrir los días sin que nadie encauce la enorme fuerza espiritual represada hoy en las entrañas del pueblo.

Hoy ya no importa que desde el banco azul diga el convencionalismo cómo «una discrepancia de táctica, más que de doctrina, produjo la crisis del 29 de Marzo». ¿Qué importan las palabras, cuando el país conoce al día la realidad y aun la encuentra, bien amarga, en el anuncio de la reforma constitucional? Sólo merecería el trabajo de hacerlo para decir en las Cortes lo que ya es lugar común en la calle.

Así, lo importante es otra cosa. Que, viendo el hervor de la España republicana y el impetuoso renacer del izquierdismo ante las obras continuas de unas derechas en privanza por sus Cortes, los personajes representativos del 14 de Abril aúnen los esfuerzos de cuantos consideran que la República es otra cosa y vino para otros menesteres.

¿O vamos a esperar al último día para esa coordinación? ¿Pensaremos que todo lo factivo, todo lo que puede y debe hacerse queda lo grado con decir, a cada nueva crisis, en el texto de las consultas lo que ambiciona el país republicano?

Pedimos, pues, a los directores de multitudes que ahorten a éstas semejante desencanto. Hay que oponer al bloque reformista el frente único rescatador de lo perdido. Las masas están en la izquierda. Las animas también el espíritu claro del régimen. De su lado están astisimos las esencias constitucionales. Con tales factores, ¿cómo es posible que continúen la falta de coordinación y el «laissez faire, laissez passers»? Nosotros recordamos aquel Parlamento de 1909 y lo mucho que allí se hizo por un pequeño núcleo de energéticos republicanos y socialistas concordes para la lucha. También memoramos la épica lucha victoriosa de los cuatro diputados republicanos portugueses contra el dictador Joao Franco. Y de todo ello deducimos: o resignarse a lo que venga o ponerse en pie y combatir como debe combatirse.

Con ello no habrá sesiones grises, tardes grises, rituales grises. Pero el espíritu republicano verá cómo su voz irrumpe con impetu en unas Cortes viejas, muy viejas, que no salen de su languidez ni al cabo de dos crisis como las del 28 de Marzo y del 3 de Mayo. Ullamadas a recibir agrias calificaciones de la severidad histórica...

Guarda jurado asesinado por un pastor

Almería, 8.—En el pueblo de Gérgal, el pastor Antonio Espinar Sánchez, de sesenta y cuatro años, se situó en el paraje denominado Trinchera del Sepulcro y desde allí hizo dos disparos de revólver contra su convecino Juan Membrive Hernández, de cuarenta y ocho años de edad, que desempeña el cargo de guarda jurado en el pueblo.

Los proyectiles le atravesaron el corazón y el infeliz murió instantáneamente. El autor del crimen se presentó en la cárcel y se entregó con el arma, manifestando que el móvil habían sido resentimientos con su víctima por la vigilancia a que le tenía sometido por considerarle que observaba una conducta poco honrada.

SUICIDIO DE UN GUARDIA

Pontevedra, 8.—En su domicilio puso fin a su vida, disparándose un tiro, el guardia de asalto Manuel García Pulido, de veintiocho años de edad, natural de Orense. Parece que tomó tan trágica resolución por reveses económicos.

El doctor Aiguader, en libertad provisional

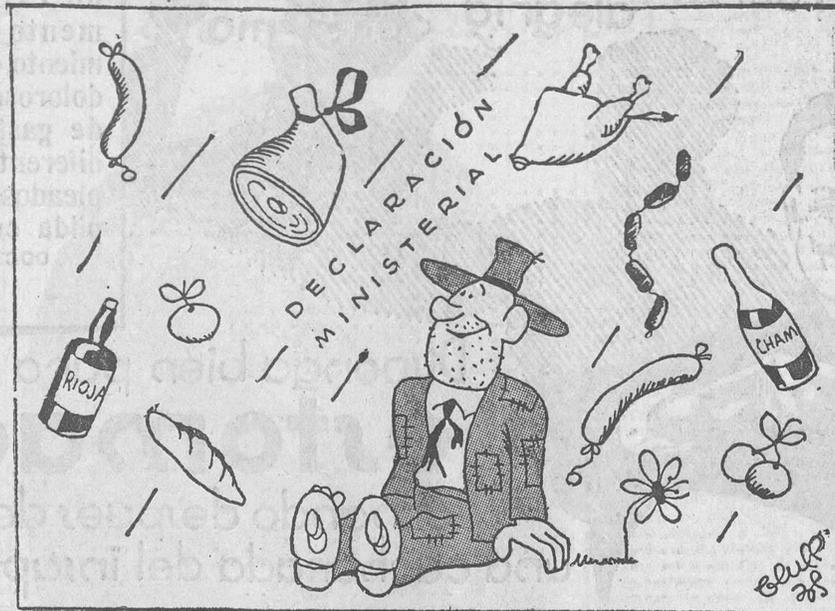
Barcelona, 8.—El auditor de esta división ha acordado la libertad provisional del ex alcalde de Barcelona y diputado a Cortes doctor Aiguader.

El Sr. Aiguader se hallaba en prisión atenuada, y la resolución del auditor se fundamenta en que el fiscal pidió para él pena inferior a prisión correccional.

CRIMEN O SUICIDIO?

La portera de un asilo aparece degollada

Salamanca, 8.—En la portería del asilo de La Vega fué encontrado el cadáver de la portera del establecimiento, Angela García, de cincuenta y seis años de edad. Presentaba un tremendo tajo en el cuello, y se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio. Más bien se cree que se trata de un crimen, por determinadas circunstancias que concurren en el hecho.



EUFORIA, por Bluff

—¡Me voy a hinchar!

ESPANTOSO SUCESO EN LUCENA

Un padre, enloquecido, mata a dos de sus hijas y se suicida

Detalles de la tragedia.—Otra hija se salvó tirándose a un pozo

Lucena, 8.—En esta población se ha desarrollado una tragedia, de la que han sido protagonistas un padre enloquecido y sus hijas. Los detalles de este horrible suceso han conmovido profundamente al vecindario.

Francisco Muñoz Corpas, de cincuenta y nueve años, leñador de oficio, vivía en unión de su esposa, tres hijas y un hijo de veinticuatro años, en una humilde choza en las afueras. Nunca había dado muestras de violencia. Antes al contrario, hombre sufrido y modelo, era un amante padre de sus hijos.

Añoche, sin demostrar alteración alguna, se acostó, haciendo lo mismo sus desventuradas hijas, que estaban lejos de sospechar lo que iba a sucederles.

A primera hora se levantó de la cama, y sin que su esposa se apercibiera entró en la habitación donde dormía su hija Carmen, de veintidós años, que desde hace tiempo está enferma; se arrojó sobre ella, y a puñaladas la dejó muerta.

Luego entró en el cuarto de sus otras dos hijas, Rafaela y Concha, de veinte y catorce años, respectivamente. Al arrojarse sobre ésta, a la que inflirió varias cuchilladas en un brazo, la muchacha se despertó, y gritando alocada salió huyendo del cuarto y bajó al patio.

A los gritos de las muchachas acudieron la madre y el hijo de veinticuatro años, y en sus brazos expiró Rafaela.

Concha, repuesta del espanto, subió a la casa para ver lo que les había ocurrido a sus hermanas, y la muchacha se volvió a encontrar con su padre. Horrorizada, salió nuevamente de la casa pidiendo auxilio y perseguida por el parricidio.

Viendo que su padre estaba a punto de alcanzarla, presa de una gran crisis nerviosa se arrojó a un pozo.

Varios vecinos descendieron al fondo del pozo y encontraron a la muchacha sin conocimiento y con diversas heridas.

El loco, creyendo que también había muerto Concha, y viéndose acorralado por numerosos vecinos que acudían a las voces de socorro dadas por aquella, volvió a subir a su cuarto, y con la misma navaja que esgrimia puso fin a su vida dándose una tremenda cuchillada en el corazón.

Las causas han sido la falta de recursos para atender a una hija tuberculosa

El protagonista de este espantoso suceso, Francisco Muñoz Corpas, tenía muy buena reputación en el pueblo, donde se le consideraba como persona muy honrada y fiel cumplidor de sus deberes.

Desde Semana Santa Francisco carecía de trabajo, y la familia vivía gracias a las cinco pesetas de jornal del hijo.

Con este dinero tenía también

que atender a la hija Carmen, que padecía tuberculosis.

Desde que se hallaba sin trabajo, Francisco sufría crisis nerviosas muy agudas y se mostraba taciturno y muy despegado de sus familiares.

Se cree que por no poder atender a la enfermedad de su hija, desesperado, planeó el crimen para suprimir a las hijas, que no trabajaban, respetando a la mujer y al hijo varón.

El susto natural del señor Chapaprieta

El Sr. Chapaprieta, ministro de Hacienda, ha expresado su asombro ante la cuantía que han adquirido los gastos públicos en la etapa derechista.

«Se gastan 5.000 millones—ha dicho—, y no sé en qué se emplean ni de dónde pueden sacarse.» Es lo que, sin fruto, ha expresado LA LIBERTAD cada vez que un nuevo crédito extraordinario venía a constituir esa ingente mole de 400 millones, constituida alegremente por las Cortes del segundo bienio en su etapa anterior a las penúltimas vacaciones.

Con todo, nos tememos que a las derechas y ultraderechas les importen un comino las inquietudes del Sr. Chapaprieta. ¡Con lo lejos que están las promesas electorales anteriores a aquel Noviembre!

Pero, en fin, ya es algo que el ministro de Hacienda se preocupe. Pero queda la segunda parte, la más bonita. El momento de la poda. Y ahí es donde ponemos todo nuestro interés y asimismo toda nuestra curiosidad. Porque no basta con asustarse en Hacienda. Hay que hacer que los demás se asusten. Y, por desdicha, el «santo horror al déficit» fué música celestial para estas Cortes, que habían de colmarlos de venturas y que ahora van a formar los presupuestos para este mismo año.

¡Bah! En definitiva, lo que interesa en mayor grado a la mayor parte de los señores de este Parlamento es que haya Estatuto de Prensa, reforma de la ley de Jurados mixtos, transformación de la ley de Asociaciones obreras, etcétera, etc., y al cabo de varias etcéteras de este tipo llegar a Diciembre y poner en marcha la reforma de la Constitución. ¡Este, éste sí que es problema para las Cortes de los «antis» y de los colchones!

El señor Madariaga dió ayer su anunciada conferencia

Londres, 8.—Esta tarde, como estaba anunciado, ha pronunciado su conferencia en la Real Sociedad de Arte de esta capital el ex ministro español Sr. Madariaga, quien disertó sobre la paz.

La conferencia había despertado gran expectación en los círculos de la capital, y para oír al conferenciante acudieron al salón de actos de la Real Sociedad numerosas personalidades londinenses y de la colonia española de Londres.

Al aparecer en la tribuna el señor Madariaga es acogido con aplausos, y una vez hecho el silencio empieza su disertación diciendo que la llave de la paz está en un cambio de la perspectiva moral y emotiva de los países que hará bajar a las naciones de la posición actual, casi divina, hacia una situación más modesta.

«El Mundo—agrega—no puede subir hacia un plan más elevado de la vida internacional sin que antes arroje gran cantidad del lastre que supone el egoísmo nacional. Tal sacrificio será el precio de la paz, sacrificio que, aunque elevado, debe pagarse.»

El verdadero pacifismo—termina diciendo el Sr. Madariaga—es una doctrina muy severa que mantiene abiertos los ojos. La paz sólo puede conservarse mediante un trabajo constante que la recree cada día.

Al terminar su disertación el señor Madariaga fué muy aplaudido y felicitado por las numerosas personalidades que habían acudido a escucharle.

VISADO POR LA CENSURA



La televisión es un hecho. La estación de televisión instalada en la rue de Grenelle ha hecho anteaer una emisión de ensayo, que resultó perfecta. La señorita Bretty, de la Comedia Francesa, durante la emisión.

HECHOS Y PALABRAS

Gaudeamus, sed...

Por Ramón J. Sender

La conferencia de un reverendo ciudadano sobre la «psicología del toro de lidia» ha causado estupefacción. Contra lo que la mayoría piensa, no se trata, sin embargo, de una tontería a secas ni de una tontería trascendental, como ha creído el inefable futuro premio Nobel. Cuando una figura tan representativa como el P. Laburu cae aparentemente en lo estúpido, debemos tener mucho cuidado de no dejarnos arrastrar detrás, de las dos maneras que eso es posible: tomándolo absolutamente en serio o echándolo con alborozo a chacota.

Se trata de una tontería como otra cualquiera; pero con intenciones y raíces trascendentales. No es sólo un caso divertido el de un cura que termina sus tareas cuaresmales con la media verónica ceñida no al cordero pascual, sino al toro de lidia. Las raíces y las intenciones nos dirán, aunque parezca raro, que al hablar del toro de lidia el reverendo ciudadano hace algo tan importante como incorporar a la Iglesia y sus aldeaños a una corriente general de defensa contra la revolución. Es un arma nueva, brufida en la experiencia germana de los dos años últimos.

La tendencia nacionalista busca sus nuevos resortes a tientas, no importándole equivocarse nueve veces si acierta una. Lo mismo que pasa en lo económico—a los truts sin fronteras están sucediendo los monopolios interiores—pasa ya con la Iglesia. Hitler nacionalizó a Cristo, dándole abuelos arios y tratando de ponerle el casco con los dos cuernos cornudo, de la danza guerrera, del instinto de presa, de la valentía individual, del sentimiento de tribu, de la recia y vital paganía que recuerda Tácito. Al servicio de eso han puesto el folklore, la religión y luego la técnica. El paideuma está en esa apariencia de renacimiento de todo lo primario, sin olvidar, naturalmente, el importante capítulo de las supersticiones.

Si los pueblos primitivos que viven aún en África y Asia son la subconsciencia de la Humanidad civilizada, hay que reconocer que está vuelta en la política a lo subconsciente—sensualidad nacionalista y milagro—ha sido precedida por la profecía de los poetas, auténticos «vates» esta vez, y por esos hombres de ciencia, como Freud y Einstein, que tienen algo también de iluminados. Varias escuelas poéticas de vanguardia nacieron y murieron dentro del ámbito de lo subconsciente—el dadaísmo, el surrealismo, sobre todo—y quemaron excelentes individualidades, como pasa en todas las vanguardias, para dejar aseguradas detrás po-

hace siglos con lo social y con lo nacional: las corridas de toros.

En un libro reciente de Frobenius hay sagaces observaciones, a las que se adherirían cómodamente las confusas intuiciones de casi todo el mundo culto. Ese libro ayuda al fascismo con elementos de primera fuerza, cuya peligrosa lógica «revolucionaria» está atenuada como la virulencia de los microbios que se emplean en las vacunas. Todas las formas de la demagogia no son, en definitiva, más que eso: vacunas contra la corriente que llega de abajo. Más fuertes en la oposición, porque el riesgo es menor que cuando se tiene el Poder. Con esos elementos se desvía el crecimiento revolucionario hacia un plano de falsas conquistas, donde las viejas jerarquías morales e intelectuales ceden el paso a lo que Frobenius llama «paideuma»: a la masa de los institutos sociales vírgenes de cada país. Vírgenes, porque no han tenido puesto en la contienda; en Alemania, a la exaltación del casco cornudo, de la danza guerrera, del instinto de presa, de la valentía individual, del sentimiento de tribu, de la recia y vital paganía que recuerda Tácito. Al servicio de eso han puesto el folklore, la religión y luego la técnica. El paideuma está en esa apariencia de renacimiento de todo lo primario, sin olvidar, naturalmente, el importante capítulo de las supersticiones.

Si los pueblos primitivos que viven aún en África y Asia son la subconsciencia de la Humanidad civilizada, hay que reconocer que está vuelta en la política a lo subconsciente—sensualidad nacionalista y milagro—ha sido precedida por la profecía de los poetas, auténticos «vates» esta vez, y por esos hombres de ciencia, como Freud y Einstein, que tienen algo también de iluminados. Varias escuelas poéticas de vanguardia nacieron y murieron dentro del ámbito de lo subconsciente—el dadaísmo, el surrealismo, sobre todo—y quemaron excelentes individualidades, como pasa en todas las vanguardias, para dejar aseguradas detrás po-

EL CRISTAL CON QUE SE MIRA

O la evocación del coche perdido

Bueno; esto no...

Ayer tarde en los pasillos, el salón de conferencias y el bar del Congreso se destacaba de corro en corro un señor diputado hablando pestes contra el Gobierno.

Esto último, naturalmente, no nos parece mal.

Lo que rechazamos es al señor diputado por incapacidad para la censura.

Porque da la casualidad que

a este señor le parecía bien siendo subsecretario lo que le parece mal cuando ha dejado de serlo.

Y esto no es tolerable. Aunque cualquiera se explique el mal humor que debe producir encontrarse sin coche, después de haberse acostado a él, cuando llueve torrencialmente...

UNA NIÑA MORA ESTRANGULADA

Tetuán, 8.—En la cabila de Beni Ider, los soldados de las intervenciones descubrieron a una niña estrangulada.

Se supone que ha sido víctima de algún sádico.

siciones sólidas a lo colectivo y social; el renacimiento del folklore, vuelta de formas primarias al traje, a las costumbres, al teatro, éxito creciente en el cine de los documentales de pueblos primitivos, incorporación de sonidos y ritmos africanos a la música. El secreto del fácil éxito de todo eso hay que buscarlo en el placer de «crear en libertad» que siente a veces el hombre-masa, sin disciplinas mentales, partiendo de lo sentimental y de lo sensual. Y ese regodeo de dar por cierto lo aparente, de racionalizar la visión falsa, de creer que uno se enriquece tomando por oro todo lo que brilla.

Una gran parte de la España católica está tratando de aprovechar esos elementos. El camino no es del todo malo, aunque es más que probable que no lleve a ninguna parte o, lo que es igual, que sea un camino de hipódromo, que termina en su comienzo: un camino sin fin. Es verdad que el toro ibérico es el tótem español desde antes de los de Guisando hasta después de los de Concha y Sierra, y que el hilo de nuestra Historia es un caral. Si Felipe II, en lugar de pensar en El Escorial, al tratar de nacionalizar la fe católica, hubiera pensado en las dehesas de Andalucía, el capotillo de paseo que se usa hoy sería más grande, más parecido a la capa pluvial, y el reverendo ciudadano Laburu tendría hecha la mayor parte de su faena.

Esa consigna de «volver a empezar» que da el Vaticano—la Internacional negra—a sus misioneros, a los que en Méjico asimilaban y bendecían los ritos aztecas, buscando cauces propios para hacerse con la voluntad de las gentes y con su oro, se vuelve a dar hoy para conservar oro y voluntades, que son cosas que suelen ir juntas y que cada día andan más inseguras y mudables. Enlaza directamente con la tendencia fascista. Y busca lo subconsciente de nuestra sociedad. Hasta ahora todo eso está bien, desde el punto de vista tático. Pero la cuestión está en no confundirse. ¿Cuál es nuestro paideuma? ¿Qué signos lo representan? ¿Las plazas de toros? ¿Las cárceles? El reverendo ciudadano cree que está en las plazas de toros, y va a ver si lo vivifica. «Psicología de los toros de lidia». Fórmula paideumática perfecta, salvando al pintoresco. El agitador de las cucaresmas va al toro totémico. ¿Cómo va? Se puede ir como Charlot o como Belmonte. Ahora se podrá ir también como P. Laburu. «Gaudemus», que dirán en los refectorios de los conventos. Quizá la Iglesia consiga enriquecer el toro cómico con una nueva variedad. «Gaudemus, sed...» O sea: «Alegramonos, pero...» Cada lector ponga el «pero» que quiera.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

Los partidos republicanos

La asamblea de Izquierda Republicana

El sábado, día 11, a las diez de la noche, se celebrará en el local social de la Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana la asamblea ordinaria trimestral, suspendida el 13 del pasado mes de Abril.

Por el presente anuncio se convoca a todos los afiliados, rogándoles su puntual asistencia.

Izquierda Republicana

Se convoca a todos los carteos urbanos afiliados al partido a la reunión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Mayor, 6, primero, al fin de tratar asuntos de gran interés.

Elección de la Comisión de Cultura política de Izquierda Republicana

El próximo día 12, de seis de la tarde a diez de la noche, se celebrará en el local social de Madrid de Izquierda Republicana, Mayor, 6, primero, la elección de presidente de la Comisión de Cultura política de nuestra Agrupación, suspendida el pasado domingo. Se ruega a todos los afiliados su asistencia.

LOS AUXILIARES DEL CATASTRO

Se convoca a todos los opositores del Catastro, aprobados sin plaza, para hoy jueves, a la una de la tarde, en el ministerio de Hacienda, con objeto de tratar asuntos de común interés.

Gobierno civil

El gobernador civil, Sr. Morata, como presidente de la Junta provincial de Protección de Menores, al recibir ayer a los periodistas les hizo saber que recogiendo una

Una digestión perfecta.....

da salud, fuerza, alegría y optimismo



Disponga bien para ello su estomago tomando despues de comer una cucharada del insuperable

DIGESTONICO

DEL DR. VICENTE

Rindiendo verdadero homenaje a la justicia debo manifestar que el preparado DIGESTONICO es un excelente medicamento para el tratamiento de las dispepsias dolorosas. Muchos casos de gastralgia rebelde a diferentes fármacos empleados tuvieron cumplida curación con él.

DOCTOR ARTURO MASOTI (Cartagena)

Información de un periódico ilustrado de la mañana, referente a unos niños que se creían abandonados, María y Félix Alvarez García, de doce y ocho años de edad, respectivamente, habían sido recogidos muy a satisfacción de ellos por la propia Junta desde el 25 del pasado Abril, y que por circunstancias especiales no se les ha entregado a los que dicen ser parientes de los mismos.

Necrológica

D. Alejandro Moraleda

Ha fallecido en Madrid D. Alejandro Moraleda, probo oficial de lo Civil, de la Secretaría judicial del distrito de Palacio. Su corrección y su bondad le habían creado grandes simpatías y singular prestigio entre sus compañeros.

Su muerte ha sido muy sentida entre el número extraordinario de amigos con que contaba el finado. La conducción del cadáver al cementerio ha sido una manifestación de sus muchas simpatías y amistades.

Reciba la familia del finado, y en especial su esposa y sus hijos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

NOTICIAS

En la Unión Ibero Americana.—Mañana, a las seis y media de la tarde, D. Ernesto Vilches leerá en esta Sociedad la comedia en prosa y verso de D. Enrique Unthoff, literato mejicano, titulada «La muerte resucita cuando a tu amor me asomo».

La Asociación de Antiguos Alumnos del grupo escolar P. I. y Margall.—En la última junta general ordinaria se designó la siguiente Directiva:

Presidente, Gabriel Molinero; secretario, Miguel Molina; tesorero, Santiago Pajares; vocales, Alfonso Montejano y Alfonso Medinilla; asesor, D. Gabriel Martínez.

La Casa de Valencia.—La Sección de Cultura de esta Sociedad inaugura su labor con un homenaje artístico-literario a Lope de Vega.

El día 11, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de dicha entidad, Alcalá, 17, el catedrático de Literatura del Instituto de Toledo, D. Eduardo Juliá, disertará sobre el tema «Lope de Vega y Valencia».

Recital de piano.—Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón-teatro del Círculo de Bellas Artes un concierto a dos pianos por la señorita María Mercedes L. Arizaga y D. Alfredo Romero Bravo.

Notas médicas

Colegio de Médicos de Madrid

Con alguna frecuencia aparecen en la Prensa diaria anuncios ofreciendo la curación de determinadas dolencias y dando como garantía de la eficacia terapéutica del procedimiento la demora del pago hasta lograda la curación. Otras veces señalan la aplicación de inyecciones (cuya composición es científicamente desconocida), y, en fin, en el orden publicitario recurren a cuantos me-

diolos pueden para llamar la atención de los profanos hacia clínicas o consultorios dirigidos o no por personal facultativo, con el espejuelo de que los enfermos han de hallar remedio infalible a los males que les aquejan, sin preocuparse para nada del desprestigio que tales procedimientos envuelven para una clase tan respetable como la médica y sin importarle lo más mínimo la situación moral, física y económica de los pobres enfermos que quedan defraudados en las ilusiones que esa modalidad del anuncio les hizo concebir, exponiéndose en muchas ocasiones a ponerse demasiado tarde en tratamiento por médicos de responsabilidad científica y de ética incuestionable.

Por todo ello hacemos un llamamiento a los profesionales para que no incurran en esos errores publicitarios, y después a los enfermos para que no se dejen engañar por falsas promesas.

Por su parte, el Colegio de Médicos de Madrid ha iniciado una severa gestión para que en cumplimiento del artículo 20 de su reglamento no puedan los profesionales publicar anuncios contrarios a la ética profesional, habiéndose dirigido este Colegio a las autoridades sanitarias para que impidan y castiguen el anuncio de quienes por no estar capacitados para ello incurrir, al hacerlo, en un intruismo que debe castigarse debidamente.

A beneficio de los niños huérfanos de Asturias

En el cine Variedades, paseo de Extremadura, 23, se celebrará mañana viernes una gran velada artística organizada por el Centro cultural Republicano del Puesto de Segovia y organizaciones obreras de la barriada.

El festival comenzará a las diez en punto de la noche con el siguiente programa:

- 1.º La película «Carbón».
 - 2.º El carteto Henry-Drake.
 - 3.º Cuadro de canto flamenco Los Perojos, con el tocador de guitarra Anastasio López.
 - 4.º Agrupación coral Magerit.
- Las invitaciones pueden recogerse en la cervicería La Austriaca, Puerta del Angel; Centro Cultural Republicano, Puesto de Segovia, y taquilla del cine de Variedades.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Agregación de hoja de cupones a las obligaciones de cuarta serie Norte no domiciliadas

A partir del 11 de Mayo próximo podrán presentarse los títulos de la indicada clase para que se les agregue la nueva hoja de cupones.

Los títulos se relacionarán en facturas que se facilitarán por las oficinas de costumbre, las que se cuidarán de proceder a efectuar la agregación.

Madrid, 30 de Abril de 1935.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

DERECHO PENAL FINANCIERO

Conferencia del señor Rodríguez Sastre

Siguiendo el cursillo que desarrolla en el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles, explicó el ilustre abogado e intendente mercantil D. Antonio Rodríguez Sastre su octava conferencia, bajo el tema «Balances fraudulentos».

Comenzó precisando el concepto de balance, su necesidad, utilidad y naturaleza jurídica, demostrando que por ser un elemento que sirve para probar la situación de la Empresa en un momento determinado, las alteraciones que en él puedan hacerse merecen la calificación de falsificación en documento mercantil, aun aceptando las reglas de Gauraud, explicadas en días anteriores. La contabilidad es esencialmente dinámica, mientras que el balance es estático, único que presenta aquella situación. La contabilidad sin el auxilio de los balances no puede cumplir los objetivos que le son asignados, como ha dicho el ilustre profesor D. Pedro Gual.

Demostró la necesidad del balance por informar sobre las condiciones financieras de la Empresa (permite conocer el origen del capital, la manera como se utiliza, dando cuenta del equilibrio financiero, del que depende la futura seguridad de la Empresa, y calcular su rendimiento probable) y sobre los resultados de la explotación, facilitando la administración financiera de la Empresa.

El balance es un instrumento contable que garantiza la inalterabilidad del capital y la realidad del beneficio; es un instrumento de crédito que sirve para rendir cuenta de la gestión. Es el único medio que tienen accionistas y terceros para conocer la situación del negocio. Es por medio de los balances como las Sociedades engranan al público, se vota la distribución de beneficios, se reclutan suscriptores, se altera el normal juego de la ley de la oferta y demanda. Por no ser más que una condensación del inventario representan la máxima peligrosidad en poder de consejeros y administradores sin escrúpulos.

Precisó como elementos básicos de todo balance: exactitud en cuanto a sus cifras, veracidad en cuanto a los conceptos y claridad en cuanto a los nombres asignados a las diversas partidas para que no pueda existir la más mínima duda sobre su significado.

Seguidamente se ocupó de la formación del inventario, señalando las diversas teorías relacionadas con la valoración de los distintos bienes: precio de venta, de costo o de reposición. Citó la regla de 20 de Noviembre de 1927, por virtud de la que en Rusia se dispone que la valoración de los productos se hará por su valor real, de tal modo que si es superior al de coste se llevará la diferencia a una reserva especial en el pasivo.

Clasificó los balances fraudulentos en tres categorías, según el fraude lo sea por acción, omisión

o optimismo. En el primer caso comprendió todas las maquinaciones ejecutadas para hacer aparecer beneficios inexistentes, como cuando se crean cuentas ficticias, se atribuyen valores al activo o se sobrevalorizan indebidamente aquellas que tienden a disminuir los beneficios; dentro de este grupo comprendió los balances aritméticamente exactos, pero falsados sus conceptos, que hacen aparecer unas disponibilidades que no existen y un crédito ficticio. En la segunda categoría comprendió la falta de reflejo de ciertos elementos o acontecimientos acaecidos en el curso del ejercicio, como cuando no se tienen en cuenta ciertas depreciaciones, insolvencia de deudores, etc. En la tercera categoría comprendió el exceso voluntario de optimismo, la interpretación decidida y a sabiendas optimista, como cuando se descuenta lo que es aleatorio o no podía realizarse más que en ejercicios posteriores.

El balance fraudulento por acción demuestra siempre la conducta dolosa del agente. La prueba del fraude lo es del dolo. Consiste en modificar lo que es por lo que no es.

El balance es fraudulento por omisión porque es inexacto y se castiga porque el delincuente lo formaliza conociendo su inexactitud o, sabiéndola, la utiliza. Clasificó las omisiones en tres grupos: omisión de amortizaciones, de depreciación o desaparición de ciertos elementos del activo; de contabilizar ciertas deudas que gravarían el pasivo.

El estudio de cuanto hace relación a la ausencia de amortizaciones o a su insuficiencia al-

canzó el máximo interés, pues dan lugar a beneficios ficticios. Explicó los dos procedimientos utilizados para que se reflejen en el balance. Analizó cada una de las partidas: gastos constitución, primer establecimiento, nombre comercial, etc., etc.

Para la demostración del dolo del autor había que acudir, normalmente, a elementos extrínsecos a la contabilidad y determinar si las omisiones eran de conceptos o partidas que no podían ser ignoradas, que no debían serlo o que podían serlo.

En cuanto a los balances fraudulentos por omisión dijo debían tener en cuenta tres casos: cuando conduce a sobreestimar el activo; omitir, depreciar activo dudoso o no formalizar ciertas reservas de previsión. Como puntos vulnerables concretó la evaluación de valores realizables y la inscripción de créditos eventuales.

El Sr. Rodríguez Sastre fué muy aplaudido.

CONCURSO DE TRAJES DE FLORES

Un festival de la Asociación de Escritores y Artistas

A beneficio de sus instituciones culturales, y muy especialmente de las obras de construcción de la Residencia de Escritores y Artistas, organiza esta prestigiosa Asociación un gran festival de primavera y de las flores, que, a juzgar por los preparativos que se lle-

van a cabo, constituirá un verdadero acontecimiento.

Consistirá la fiesta en un gran baile de trajes, para el que se crean tres premios. El primero, de 500 pesetas, a la dama que vaya mejor disfrazada de flor; el segundo, de 300 pesetas, a la que represente más artísticamente a la primavera, y el tercero, de 200 pesetas, a la que se adorne más artísticamente con flores.

Entre las señoras que concurrirán al baile se sortearán artísticos regalos, ofrecidos por destacados artistas e importantes casas comerciales e industriales.

Habrán también un lucido espectáculo, en el que tomarán parte bellas y notables artistas de justo renombre.

Magníficas orquestas interpretarán constantes baillables.

El local, que se procurará que sea el de mayor capacidad de Madrid, estará artísticamente adornado, con abundancia de flores, venidas expresamente de Valencia y Murcia.

Aunque aún no se ha determinado la fecha de la celebración de esta fiesta, puede adelantarse que será a fines de este mes.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media; sexteto de Unión Radio; «Escenas de hadas», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Amina», Lincke; «Serenata francesa», Burguein; «Au bord de la mer», Dunkler; «Los pápiros», Luna; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Danzas húngaras», Brahms; «Enseñanzas libres», Giménez; «Los maestros cantores», Wagner; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, Entrevistas radiofónicas con Daniel Fortea, por Mariano Sánchez de Palacios; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antónorrobles; programa variado a cargo de las alumnas del grupo escolar María Guerrero; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canciones por Hermilinda de Montesa. A las nueve, ciclo de conferencias; homenaje de Unión Radio a Lope de Vega en el tricentenario de su muerte; «Un verso de Lope y Lope en un verso», por José Bergamín; concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección del acto tercero de la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Evocación andaluza», M. Santandrea; «Filemón y Baucis», Gounod; «Orfeo», Gluck; «Bohemios», Vives; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Goyescas», Granados; «Tosca», Puccini; «La campana milagrosa», Marqués; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Sinfonía incompleta», Schubert; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, cursillo de divulgación montañesa organizado por la S. E. A. Peñalara; «Radiaciones luminosas en la montaña», charla, por D. Julio Palmer, secretario de la Asociación de Opticos; concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Tratamiento de las plagas en primavera», por D. Miguel Benlloch Martínez; a las siete cuarenta y cinco, emisión femenina dedicada al público radioyente femenino; Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitida desde Negresco; Figuras femeninas de actualidad; Halma Angélico, presentada por Mariano Sánchez de Palacios; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos puericultores de España; «Higiene elemental del niño», por el doctor Eleizagui, profesor de la Escuela Normal de Maestros. A las nueve, transmisión desde Barcelona del octavo programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, cierre de la estación.

DENS

limpiase los dientes con Dens, el dentífico suave con sabor a menta dulce. Dens protege el esmalte, perfuma y desinfecta tu boca. Dens hará que tu sonrisa sea más franca y tus dientes más hermosos.

CADA MAÑANA

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

EL PARLAMENTO

Después de un debate sin relieve sobre la declaración ministerial, se aprobó la proposición de confianza por 189 votos contra 22

Un Parlamento al margen del país

Con todo respeto, como decían ayer los oradores de la oposición republicana, insuflados de una conmovedora cortésia—politesse ver-sallesca—, hemos de decir que el Parlamento nos pareció ayer total-mente desprovisto de las esencias clásicas del propio parlamentari-smo. Estrecho el ámbito, todo parecía moverse bajo la perennidad—y en la mediocre suntuosidad—de los planos constructivos de Pascual Colomer, y escaso resultaba, por lo visto, el lucernario del salón para que por él penetren las luces del siglo XX. Incluso las oraciones de los Sres. Goicoechea, Cambó y Maura eran tan sistemáticas y frías, que parecían inspiradas en principios desmayados y lejanos y carecían de impulso, de espíritu, de temperamento, del verbo parlamentario que precisa para dar nivel a los debates.

La más rigurosa prosodia—vocabulario y movimientos de la frase—servía de vehículo a las ideas sin fondo de los oradores. Frases retó-ricas—una de las fatalidades del viejo género oratorio—y suaves in-tenciones satíricas en el discurso de Goicoechea, ese hombre de per-files oratorios ronsardianos, que maneja la ironía con la gracia mi-nuciosa de un Escobar o de un Molinos y que parece vivir en el sí-glo de éstos. Polémica localizada y encausada, en ocasiones, hacia lo personal, en las frases del Sr. Santaló, dirigidas a D. Francisco Cam-bó, el litigista del mentón bizarro. Desviaciones económicas de Cam-bó, el peligroso hombre de los meandros inescrutables. Discurso breve y harto desorientador del Sr. Maura, desprovisto de los acostumbra-dos hábitos polemistas—impulsivos y vivos de este republicano con-servador, que acaso algún día se decida a estudiarse a sí mismo—. Alocución, que llegó a vibrar en sus últimos períodos, de buen sentido republicano izquierdista de Augusto Barcia, cuyos ataques, si nos pa-recieron débiles, acaso fué porque el orador se entregaba un poco al gusto literario de otras épocas; pero siempre llenos de inteligencia y de razón. No es ciertamente que nos desagrade la forma elocuente y cuidada. Pero en las frases del Sr. Barcia hubiéramos preferido ver dibujadas figuras—en vez del débil recuerdo moretiano—, un poco me-nos a lo Téniers y un poco más a lo Azaña. Entonces sus acusaciones, indudablemente firmes e incontestables, hubieran salido engranda-cidas de su discurso...

El Parlamento ayer parecía desnudo de savia española. Un Par-lamento que no es imagen de nada, ni siquiera de las tradicionales facultades oratorias españolas. No representa al Pueblo, sino al «po-pulo». Y un modelo sin tacha del viejo juego del parlamentarismo de aprovechamiento personal...

Al lado de Augusto Barcia, única voz de resonancias republica-nas que logró expresar el espíritu popular del momento, hubiera sido de eficacia incontestable, a la cual no hubieran podido resistir las in-consistentes fuerzas derechistas que ayer se adueñaban del Parlamen-to, la frase sincera, cédida, plena de inteligencia y de razón de las figuras que los republicanos necesitan en defensa sólida e invencible del régimen: Azaña, Martínez Barrio, Sánchez Román, Indalecio Prieto, Besteiro, Fernando de los Ríos...

Sesión del 8 de Mayo

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, animación. Están casi íntegras en el salón las minorías de la Ceda y agrar-ios.

La declaración ministerial

El Sr. LERROUX sube a la tribu-na de secretarios y, en medio de un gran silencio, comienza la lec-tura de la declaración ministerial. Dice así:

«Señores diputados: En cumpli-miento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cáma-ra a dar cuenta de sus propósitos y a recabar, si ellos lo merecen, vuestra aprobación y confianza.

Formación del Gobierno

Para nadie que discurra serena-mente ha podido ser una sorpresa la formación y composición de este Gabinete. Ninguna ocasión tan propicia como la presente para po-ner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos, y he-los aquí, señores diputados, noble y espontáneamente, comprometien-do públicamente su adhesión a es-tos valores políticos, sin cuya co-la-boración, antes y ahora, el régimen hubiera podido vivir momentos muy difíciles. A la República se le puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda, y cuando en un régimen democrá-tico la opinión pública reparte con desigualdad su confianza, no es po-ca fortuna para los que se encuen-tran desfavorecidos en el reparto conseguir, por inteligencia y cola-boraciones desinteresadas y hones-tas, que la suprema dirección de la política permanezca en sus manos.

La crisis

Una discrepancia de táctica, mas que de doctrina, produjo la crisis de Marzo. Los hombres que compo-nían el Gobierno que dimitió aquel día sentían todos con la misma sensibilidad las responsabilidades que sobre ellos pesaban; pero qui-sieron ofrendar a la opinión su confianza para que ella, por los ór-ganos de sus partidos respectivos, la reiterase o retirase.

El Gobierno anterior

Otro Gobierno, para cuyos minis-tros mi corazón y mi memoria vi-virán en perpetuo homenaje, ac-tuó hasta el día 3 de Mayo con acierto y fortuna que podrán ser difícilmente superados, sirviendo al país y al régimen con redoblada abnegación, porque sabían que no teniendo en las Cortes mayoría mi-nisterial su acción estaba inevita-

Al terminarse la lectura del acta entra todo el Gobierno, menos los ministros de Trabajo e Instruc-ción. Después de saludar al presi-dente, los ministros se sientan en el banco azul.

La declaración ministerial

El Sr. LERROUX sube a la tribu-na de secretarios y, en medio de un gran silencio, comienza la lec-tura de la declaración ministerial. Dice así:

«Señores diputados: En cumpli-miento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cáma-ra a dar cuenta de sus propósitos y a recabar, si ellos lo merecen, vuestra aprobación y confianza.

Formación del Gobierno

Para nadie que discurra serena-mente ha podido ser una sorpresa la formación y composición de este Gabinete. Ninguna ocasión tan propicia como la presente para po-ner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos, y he-los aquí, señores diputados, noble y espontáneamente, comprometien-do públicamente su adhesión a es-tos valores políticos, sin cuya co-la-boración, antes y ahora, el régimen hubiera podido vivir momentos muy difíciles. A la República se le puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda, y cuando en un régimen democrá-tico la opinión pública reparte con desigualdad su confianza, no es po-ca fortuna para los que se encuen-tran desfavorecidos en el reparto conseguir, por inteligencia y cola-boraciones desinteresadas y hones-tas, que la suprema dirección de la política permanezca en sus manos.

La crisis

Una discrepancia de táctica, mas que de doctrina, produjo la crisis de Marzo. Los hombres que compo-nían el Gobierno que dimitió aquel día sentían todos con la misma sensibilidad las responsabilidades que sobre ellos pesaban; pero qui-sieron ofrendar a la opinión su confianza para que ella, por los ór-ganos de sus partidos respectivos, la reiterase o retirase.

El Gobierno anterior

Otro Gobierno, para cuyos minis-tros mi corazón y mi memoria vi-virán en perpetuo homenaje, ac-tuó hasta el día 3 de Mayo con acierto y fortuna que podrán ser difícilmente superados, sirviendo al país y al régimen con redoblada abnegación, porque sabían que no teniendo en las Cortes mayoría mi-nisterial su acción estaba inevita-



Don Manuel Azaña

blemente limitada por aquellos mismos partidos que antes la cons-tituyeron o a sucumbir aquí. Su abnegación insuperable ha te-nido el éxito que se buscaba.

Política nacional

Ya se ha declarado: El Gobierno se propone realizar metódica y per-severantemente una labor parla-mentaria gubernamental para pro-curar la resolución de problemas nacionales de interés general, sin dar paso a cuestiones secundarias que puedan crear discrepancias mi-nisteriales. No es nuestro propósi-to que se planteen cuestiones de Gobierno dentro ni fuera del Par-lamento ni del Gabinete por cau-sas ajenas a su labor, mediando siempre el previo acuerdo.

Paro, leyes Municipal y Electoral

Atenderemos en primer lugar y con urgencia a la solución o aten-uación del paro obrero, trayendo un proyecto de ley ya articulado y discutiéndole seguidamente de repoblación forestal, que extenderá equitativamente sus beneficios por todo el país.

A todos por igual interesa el renacimiento de la tranquilidad en la vida local, y para conseguirlo os proponemos inmediatamente la aprobación del proyecto de ley Municipal, y la reforma necesaria de la Electoral, para celebrar en otoño elecciones municipales; así como esperamos que aprobéis la prórroga de la vida legal de los actuales Ayuntamientos.

Prometemos preocuparnos con afán de todos los días en la articu-lación para discutir y aprobar la ley de Presupuestos para lo que resta del año 1935.

Presupuestos y economías

El respeto a los intereses y de-rechos del país contribuyente, al que debemos la jerarquía que ne-cesita y la plena libertad moral para el ejercicio de sus altas funcio-nes, nos ha impuesto como de-ber primordial, como compromi-so de Gobierno, el darle al minis-tro de Hacienda todos los medios y facilidades para cumplir su mi-sión.

Logradas con ello las atenciones más apremiantes, el Gobierno po-drá dedicarse a la tarea de pre-parar unos presupuestos de la Re-pública para 1936, que se discutirán en el último trimestre del año; un plan de reforma tributaria y un modesto pero eficaz programa de reorganización administrativa.

Leyes sociales y de Prensa

La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad, nos pide, igualmen-te, con apremio que presentemos a vuestra deliberación un proyec-to de ley que pudiéramos llama-r de concordia o convivencia social. Así, el Estatuto de Prensa, que el Gobierno se propone reti-rar del Parlamento para estudiar de manera que le haga mere-cedor del común asenso. Así, tam-bién, leyes como la de Síndica-tos, Jurados mixtos y acceso a la

propiedad, pará dar a esta refor-ma impulso decisivo.

La reforma constitucional

Ha llegado con esto el lugar de hacer su solemne declaración de que el Gobierno admite como propia la reforma constitucional, propuesta que está formada por el estudio de Gobiernos anterio-res, y que éste someterá inme-diatamente a su examen. Quere-mos quede presentada la pro-puesta a las Cortes dentro del pre-sente mes y quede nombrada la Comisión dictaminadora, sobre la que el Gobierno actuará perseve-

El debate político

Inmediatamente comienza el de-bate sobre la declaración mini-sterial.

Los tradicionalistas

Abre la serie de discursos el se-ñor DOMÍNGUEZ AREVALO, en nombre de la minoría tradiciona-lista.

Dos crisis—dice—se han trami-tado en el tiempo que ha estado cerrado el Parlamento. Dos cris- is que no han sido más que una. La primera fué por una discre-pancia en la forma de apreciar las sanciones por la revolución de Octubre. La liquidación impunita de los sucesos de Octubre la he-mos visto, más que en la conce-ción de los indultos, en la rein-corporación a la vida del régi-men de los partidos que partici-paron en el movimiento, y que no es sólo el partido socialista.

Se muestra complacido de ver en el banco azul a un Gobierno en el que figuran algunos ex ministros del rey y algunos que fue-ron senadores vitalicios de la mo-narquía, y junto a ellos, a otros hombres enemigos de la monar-quía, con la que nunca hubieran co-laborado, precisamente por su ca-rácter liberal.

Aspiramos a que este Gobierno, además de defender el orden, de-fienda la religión y las institucio-nes sociales. Estamos apartados del régimen; pero estaremos al la-do del Gobierno para la obra con-trarrevolucionaria.

Dice que espera que ahora se presenten ocasiones en que pue-dan ofrecer sus votos al Go-bierno.

Es preciso que se armonice la ley de Arrendamientos con unos reglamentos apropiados y que se modifique el sentido de otras en curso.

Nosotros—termina—no votare-mos esta tarde la confianza al Go-bierno; pero esperamos que sea posible. (Aplausos en los monár-quicos.)

Los regionalistas

Habla luego el Sr. GAMBO y dice:

Dadas las características de este grupo, debo recoger en primer término la declaración de respeto a la ley de 2 de Enero, que yo combati y que considero anticon-s-titucional. Espero que al poner mano el Gobierno en esta cues-tión extreme la prudencia.

Un problema importantísimo es el monetario. El Gobierno no ha tomado precauciones ante la sub-

ramente para que proceda con diligencia a fin de que dicho dic-tamen esté preparado con tiempo y sea posible deliberar y resol-ver.

Acaso entonces el Gobierno crea llegada la hora de proponer una incorporación al Gabinete de otras representaciones políticas para realizar a la vez una obra legislativa tan nacional y funda-mental como la reforma constitu-cional y un plan de defensa mi-litar del país que nos ponga en condiciones más positivas y efica-ces de disponer libremente de nuestros destinos y sea un factor respetable en la política interna-cional.

El problema catalán

Todavía otra declaración: El Gobierno se ha de imponer co-mo regla ineludible de su con-ducta el respeto de las leyes vi-gentes dentro de la soberanía nacional, representada por las Cortes, y no modificarlas.

Ancho camino y libre iniciati-va, señores diputados. En la dis-cusión del dictamen de propues-ta de reforma constitucional en-contrarán ocasión de poder sa-tisfacer sus opiniones sobre las leyes constitucionales. Pero mien-tras llega esa ocasión, el Gobier-no se compromete a mantener la ley de 2 de Enero de 1935, que establece en Cataluña, perturba-da poco antes de la revolución, un régimen provisional que está vigente. Lealmente lo cumplire-mos.

Nada más, señores diputados. Sólo el cumplimiento del deber, que cuanto más difícil y peno-so más compensación ofrece a los que alimentan su alma con satisfacciones espirituales. Yo he venido a cumplir con lo que in-cumbe desde mi huerto de los Oli-vos, donde he rezado la oración apasionada de los que lo sacri-fican todo por el amor a sus ideales, por el amor a su pueblo, por el amor a su patria. Yo os pregunto si podía hacer más al servicio del bien público, del país y de la República, porque si hay algo más que hacer y ese algo es un sacrificio, lo haré.

*

Al terminar la lectura de la de-claración ministerial, Lerroux es aplaudido por la Ceda, agrarios y algunos radicales.

de las crisis y dice que por el bien público es preciso dar los vo-tos al Gobierno.

Nosotros—dice—deseamos votar con el Gobierno los proyectos que presente. Todo Gobierno necesita una oposición gubernamental, y así, nuestra abstención no es hos-til, sino que espera poder sumar sus votos a los de la mayoría para bien del régimen parlamen-tario y de España. (Aplausos de su minoría.)

Unión Republicana

En nombre de este partido ha-bla el Sr. LARA:

En todos los acontecimientos polí-ticos desde el 22 de Marzo hay una misma causa con dos motivacio-nes: una, la que produjo la dimi-sión de aquel Gobierno, y otra, el efecto que produjo la tramitación de la primera crisis en la minoría popular agraria.

La motivación oficial, lo decía el Sr. Domínguez Arevalo, y además está en el concepto de todos, de la crisis de 29 de Marzo (y son tan-tas, que para distinguirlas de algu-na manera tenemos que valerlos de términos especiales) fué la llama-da cuestión de los indultos, es decir, una discrepancia surgida en el seno del Gobierno que entonces existía, acerca de si se debían eje-cutar las condenas a muerte dicta-das por los Tribunales militares con ocasión de los sucesos de As-turias, o si, por el contrario, se ha-bían de conmutar esas penas ir-reparables, y especialmente la dicta-da contra el diputado socialista se-ñor González Peña. Durante un pe-ríodo que yo no sabría precisar, pero de varios meses, el interro-gante que vino gravitando sobre la política española fué éste: ¿Se debe fusilar o no se debe fusilar? ¿Se debe ejecutar la condena o se debe indultar a ese diputado? Y esa in-terrogación (todos lo recordarán, no quiero que se sospeche o se su-ponga que arbitrariamente lo digo) desplazó los demás problemas, y el Gobierno, un poco desasistido in-cluso del apoyo de las fuerzas de la mayoría, y a veces obstaculiza-do por ella, viviendo únicamente a merced de un régimen de excep-ción y utilizando los resortes extra-ordinarios que ese régimen con-ce-de, se mantenía en el banco azul y daba la impresión de que no que-ría caer sino una vez que él mis-mo contestara esa pregunta, que, al fin, fué contestada. Se acordó el indulto, se hizo ostensible y se ex-teriorizó la discrepancia que exis-tía sobre ese punto en el seno del Gobierno. Disintieron del acuerdo el ministro liberal demócrata, los ministros populares agrarios y el ministro agrario, y entonces se pro-dujo la crisis.

Hasta este momento está perfec-tamente clara la posición de cada cual, y perfectamente clara la cau-sa oficial de la crisis; cualitativa-mente, porque se decía, y efectiva-mente lo era, que obedecía a esa divergencia surgida en torno a la llamada cuestión de los indultos, y cuantitativamente, porque no exis-tía otro motivo de discrepancia, o, por lo menos, no había nadie que dijera que lo había. Pero tan pronto se comenzó a tramitar esa crisis del 29 de Mar-zo, fué notorio que había en el seno del Gobierno otros motivos de discrepancia, o, al menos, que había una pugna de aspiraciones, o, en último término, que había un partido, el partido popular agrario, que quería utilizar o as-piraba a utilizar aquella crisis pa-ra extender el ámbito y aumentar su participación y su predominio en el Gobierno.

Yo no voy a citar aquí toda la serie de incidentes que demues-tran la verdad de este aserto. Co-

mo síntoma o signo principal de él, basta aludir al fracaso del Ga-binete Martínez de Velasco, es decir, al fracaso del Sr. Martínez de Velasco en su propósito de cons-tituir un Gobierno cumpliendo el encargo que había recibido del je-fe del Estado, fracaso que se pro-dujo en tan especiales condiciones, que después de haber recibido el Sr. Martínez de Velasco la promesa unánime de apoyo de sus compañeros y colaboradores en ese bloque gubernamental, ese apoyo resultó de tan índole que no hubo manera de que las fuerzas que constituían aquél se entendieran en el reparto de carteras, y al mis-mo tiempo que esto sucedía, los órganos de Prensa, ociosos por lo menos, del partido de Acción Popular agraria, y hasta los sim-patizantes con él, matizaban y puntualizaban cuál era la aspira-ción, la ambición de ese partido, y proclamaban la tesis, que yo no voy aquí a discutir, de que la re-presentación en el Gobierno tenía que ser aritméticamente propor-cional a la fuerza numérica que cada grupo tenía en el Parlamen-to, y señalaban que creían de jus-ticia que ese partido había de re-cibir, como una especie de singu-lar don, la cartera de Guerra para la desempeñara el Sr. Gil Ro-bles, y yendo en este señalamien-to de aspiraciones hasta límites que podríamos llamar un poco me-nudos, pero demasiado significati-vos, llegaban a fijar hasta que se les diera la Dirección de Seguri-dad.

Entonces se formó el Gobierno que ha dimitido en Mayo. El efec-to que esto produjo en la minoría popular agraria está bien claro en la nota en que se ordenaba la retirada de los gesotes de los Ayun-tamientos.

Grandes sectores de la opinión española vieron en el Gobierno del 3 de Abril un deseo de paz al concederse mayor amplitud a la propaganda de los partidos, per-mitiendo la reapertura de algu-nos centros y una conducta de cierto tacto en Cataluña; no sólo conservó el orden, sino que lo re-afirmó y pudo celebrarse sin inci-dentes el Primero de Mayo, más que por nada, por esa confianza que se había infundido al país. Y cuando se iban a recoger los frutos de esa iniciada política, el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, iniciaba las gestiones para la re-constitución del bloque gubernamen-tal, que había hecho una polí-tica contraria.

En las conversaciones para la reconstrucción del bloque se sus-tuvo un criterio distinto respecto a si se debía presentar o no aquel Gobierno a las Cortes. Los señores Lerroux y Alvarez mostráronse partidarios de acudir al Parlamen-to, y los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco, en contra.

En estas circunstancias el señor Lerroux planteó la crisis, sin com-parecer ante el Parlamento, subs-tituyendo la autoridad de ésta por la de cuatro personas, por importantes que éstas sean. Lo que nos interesa decir como comentario a este episodio, que no deja de tener importancia por el precedente que puede sentar—y yo lo quiero decir guardando toda la consideración personal que sea, na-turalmente, compatible con la li-bertad de crítica—, es que el dile-ma que cabe establecer para juz-gar la decisión del jefe del Gobier-no en este punto es el siguiente: o el señor presidente del Consejo, cuando fué encargado de formar Gobierno el 3 de Abril, entendió que aquel encargo le constituía en la necesidad de venir al Parlamen-to a recabar la asistencia de sus votos, puesto que se estaba utili-



Don Miguel Maura, D. Diego Martínez Barrio y D. Augusto Barcia en el salón de conferencias

zando el decreto en que se autorizaba la suspensión de las sesiones de Cortes, y en ese caso debió haber cumplido ese encargo, o si entendió lo contrario, si considero que el encargo era una cosa meramente transitoria y provisional y a reserva de que se asegurara en el curso del mes de que habla de contar con esos votos, con la consecuencia, en el primer caso, de venir al Parlamento, y de no concurrir a él, en el segundo; en ese supuesto, nosotros tenemos que declarar—se nos ha de permitir hacerlo—que no concebimos como se puede admitir un encargo de esa naturaleza.

Refiere minuciosamente la tramitación de la última crisis, y comentando la última nota del bloque, dice que para los asuntos de orden nacional excluyen la colaboración de los demás grupos políticos.

De la contestación dada por los cuatro representantes del bloque gubernamental al señor presidente de la República, se desprende que los partidos de derecha comprendidos en el Gobierno siguen manteniendo la revisión constitucional como uno de los puntos de su programa; pero que ya no la mantienen en aquel sentido en que lo hacían en la propaganda preelectoral, declarándolo punto primordial y previo de su ideario, ni en aquel otro sentido en que lo hicieran después en otras propagandas, vinculando su porvenir político al cumplimiento de ese programa, sino que convencidos—en esto con razón—de que hay otros problemas de carácter nacional de mucha más importancia y trascendencia, y más vitales, diferencian ese otro de la revisión constitucional para momento u ocasión más oportunos, y atraviesan como un muro, entre la constitución del Gobierno y ese otro tema de la revisión, toda esa ingente labor señalada en la nota de contestación, y que hoy aquí, con más detalle y profusión, ha tenido la bondad de consignar en su declaración ministerial el señor presidente del Consejo de ministros.

A nosotros esto no nos importa; al contrario, nos agrada comprobar que por obra de las mismas derechas ese problema de la revisión constitucional, cualesquiera que sean las ilusiones que el señor presidente del Consejo se haya hecho, tal y como figura en la declaración ministerial, ha quedado frustrado, no reducido a segundo término, sino que ha quedado completamente frustrado. Pero yo lo que señalo es que papel se le reserva a aquellos partidos que tienen afinidades ideológicas o de posición con los partidos de derecha en la solución que representa ese Gobierno y que consigna la nota de contestación. Porque lo que a esos partidos les dice el Gobierno, lo que les dicen los partidos del bloque es esto: nosotros necesitamos vuestros votos o vuestra cooperación para la revisión constitucional, y si alguna vez la intentamos, ya os los pediremos; pero para lo que es labor que a todos interesa, que tiene carácter de tipo nacional, ahí, para esto nosotros solos nos bastamos y no necesitamos contar con vosotros. Naturalmente que esta minoría no es la llamada a discernir si esos partidos han de aceptar o no el papel que se les ha querido repartir; lo que hace es señalar que con esa directriz, y respondiendo a esa concepción netamente partidista, ha nacido el Gobierno que se sienta en el banco azul.

A nosotros, para tomar la posición que hemos tomado—cualesquiera personalmente puede adoptar la que quiera en la intimidad de su conciencia—, pero como una posición política, nos basta con saber que el partido de Acción popular agraria tiene inscrita, entre las normas de su programa, la accidentalidad de las formas de Gobierno, considerando que el problema del régimen lo debe poner por debajo o al margen de otra serie de problemas que tienen una importancia vital. Y ante esta actitud—filosóficamente y teóricamente es impecable—no hay nada que decir contra ella; pero, políticamente, lo que digo es que no conozco ningún régimen que se haya confiado a un partido en cuyo programa se consigna esta tesis.

El mismo reformismo, durante la monarquía, solamente gobernó en muy escasa medida, y es porque no tenía una fuerza numérica real y grande, que si la hubiera tenido no hubiera gobernado. Hoy mismo...

(El Sr. FERNANDEZ LADREDA: Porque no tenía 115 diputados el partido liberal democrático.)

Si hubiera tenido 115 diputados durante la monarquía, y no hubiera sido monárquico, declaradamente monárquico, tampoco hubiera gobernado.

(El Sr. FERNANDEZ LADREDA: ¡Es un razonamiento notable!)

El Sr. O'SHEA y otros señores DIPUTADOS pronuncian palabras que no se perciben.

El señor PRESIDENTE reclama orden.

Para que un régimen tenga estabilidad, y no sólo para esto sino para que dé la apariencia de tenerla, lo cual es también muy importante, necesita estar servido y defendido por un partido que haga de la cuestión del régimen su primer, su principal problema, porque cuando eso no ocurre nace la desconfianza y, como consecuencia, la intranquilidad y la inseguridad; pero no en los republicanos. La constitución del Gobierno ac-

tual a nosotros no nos obliga a atenuar esta línea de conducta, sino a acentuarla. En cuanto ese Gobierno representa una mayor participación del partido popular agrario y de sus aliados en el Poder, en cuanto, prácticamente, supone que tiene la hegemonía del Poder, nosotros lo consideramos como un mayor quebranto para la República, y ajustaremos a eso nuestra conducta. En cuanto representa un paso hacia adelante en la política iniciada el 4 de Octubre, respecto de la cual nosotros rehusamos oportunamente toda responsabilidad, tenemos que mantener ese mismo criterio y expresar ese mismo concepto. En cuanto su vida obedece a una acción política, en virtud de la cual ha sido puesto el jefe del Estado en la alternativa de optar entre la constitución de ese Gobierno o la disolución de las Cortes, nosotros le atribuimos un nacimiento lícito, legítimo, pero recusable por los procedimientos a que se ha llegado para conquistar el Poder. (Rumores.) Y conociendo este juicio que tenemos...

Un DIPUTADO: Son mejores las notas.

El Sr. LARA: ¡No hablemos de notas! (Fuertes rumores.)

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Hay otras notas por ahí.

El Sr. DIEZ PASTOR: Las hay más fuertes.

Este es el juicio, señores diputados, que nos merece el Gobierno que se sienta en el banco azul, juicio que—no hay que decirlo—no se refiere para nada a la consideración personal de los miembros que lo constituyen. Nosotros acomodaremos nuestra conducta a ese juicio; permaneceremos en el Parlamento—lo estimamos indispensable, ahora más que nunca—e intervendremos en las funciones parlamentarias, y en todos aquellos asuntos, algunos de los cuales ha tenido la bondad de enumerar el señor presidente del Consejo de ministros, que tienen un carácter de tipo nacional, que afectan a todos y tienen una naturaleza que pudiera llamarse en gran parte administrativa, nosotros producirnos aquí nuestra opinión y trataremos de aportar nuestra solución; pero en todo lo que tenga una significación, una tendencia, un alcance o una trascendencia política, nosotros, en nuestra relación con el Gobierno, adoptaremos una postura de dura, rotunda y completa oposición.

No decimos esto como amenaza ni como vanagloria. No hay tal cosa. Si la eficacia de los actos de todos, y, por consiguiente, de los políticos, se ha de medir por el éxito—lo declaraba también un compañero antes—, es evidente que la táctica del Sr. Gil Robles ha triunfado ahora de una manera plena; eso no se puede desconocer. Y yo estoy seguro que a pesar de esa oposición que nosotros anunciamos como expresión de un propósito que hemos de cumplir, y a pesar de la oposición de otros sectores que nos puedan acompañar en ella, vosotros vais a tener aquí otros éxitos por muchos o por pocos votos, a nosotros nos es igual, porque pensamos que repleniéndose ejemplos y acontecimientos que vosotros mismos habéis presenciado, mientras más victorias ganeis aquí, más batallas vais a perder en la asistencia de la opinión... (Rumores.)

Ya veremos lo que pasa.

Vosotros tenéis alguna experiencia, por lo menos como testigos o como actores, de esto que voy diciendo. Además, eso les pasa a todos los partidos y a todas las asambleas que tratan de explotar demeritadamente oportunidades que son ocasionales y transitorias; les ocurre que, cuando parecen estar más triunfantes, es cuando ese mismo impulso que les lleva al triunfo precipita el descenso que conduce a su caída. El papel nuestro en este Parlamento, salvo en lo nacional, es estar aquí solamente para impulsar y estimular ese descenso y utilizarlo en beneficio de la República, representando modestamente una fuerza de opinión, de la que ya estabais separados; pero de la que, con vuestra sola constitución, os habéis divorciado de una manera más rotunda y flagrantemente que en el momento. (Aplausos.)

El grupo monárquico

El Sr. GOICOECHEA habla por Renovación Española, y declara que ha roto los lazos que le unían con los grupos de la Ceda y agrario.

Esta es la última desesperada tentativa de un régimen para salvarse, y ante ella a nosotros sólo nos cabe una reafirmación de nuestros ideales. Mantendremos la hostilidad que habríamos mostrado a cualquier Gobierno republicano.

Analiza el desarrollo de la crisis, y dice que la discrepancia no era de táctica, sino de principios. Lee un documento en el que se dice que durante la primera crisis, si era el Sr. Lerroux el encargado, no se impondrían colaboraciones. Si era el Sr. Martínez de Velasco, que inspiraba menos confianza, se le hubiera impuesto que la colaboración se hubiera extendido hasta D. Miguel Maura, y si era el Sr. Gil Robles, se le exigía que ampliara la colaboración hasta un elemento moderado de Unión Republicana. El Sr. Gil Robles puede corroborar esto.

El ministro de la GUERRA: Yo no afirmo nada.

El Sr. GOICOECHEA: Me basta con que no lo niegue. Estos informes son de un documento dirigido por Acción Popular a las organizaciones de provincias.

En esta crisis ha habido vencedores y vencidos.

La solución hoy impuesta pudo ser adoptada libremente el 3 de Abril.

Ante este Gobierno nuestra actitud es de simpatía si viene a enmendar los yerros que se manifestaron en la crisis de Marzo, y en vez de una política de convivencia se va a mantener una actitud de firmeza ante el movimiento revolucionario, y mucho más por señores que casi todos proceden de los partidos monárquicos, en los que algunos llegaron a ser ministros.

Nos abstenernos en la votación de confianza, porque sólo una vez la hemos ofrecido y otra otorgado a Gobiernos republicanos.

Napoleón dijo que lo importante no era llegar a las Tuillerías, sino permanecer allí, y eso le digo yo al Sr. Gil Robles. No basta llegar al ministerio de la Guerra, sino que hay que permanecer en él para realizar la obra que es necesaria, porque no creo que haya ido a ocupar la cartera por la vanidad de ser ex ministro, cosa bastante desacreditada ya. Es preciso limpiar al Ejército de la masonería. (Rumores y risas.) Regular el reclutamiento del alto mando y otras medidas necesarias y urgentes.

Recuerda el mensaje con que el presidente de la República devolvió a las Cortes la ley de Amnistía y las palabras del Sr. Gil Robles, contrarias a estas apreciaciones.

Cree que el Gobierno debe definir su política internacional.

Repite que se abstendrá en la votación de confianza; pero siempre que venga al Parlamento alguna iniciativa de los temas que fueron bandera electoral tendrán nuestro apoyo y nuestros votos.

Los agrarios independientes

El Sr. CALDERON (D. Abilio) dice que su minoría agraria independiente está de acuerdo con la declaración ministerial, y por lo tanto votará la confianza al Gobierno.

Explica el éxito de las derechas en las elecciones de Noviembre y dice que significa el deseo de España de que se rectificara todo lo que se habla hecho en el bienio anterior.

Manifiesta que apoyará a todo Gobierno que acoja el programa de las derechas.

Dedica grandes elogios al señor Lerroux y le dice que él ha afeitado la República, pues sin su conducta sensata la República hubiera sido siempre en España una interinidad.

También dedica grandes elogios al Sr. Gil Robles, llamándolo el hombre dinámico.

Va dedicando elogios a los restantes ministros, esperando mucho de su labor. (La mayoría le aplaude.)

El partido comunista

El Sr. BOLIVAR habla en nombre del partido comunista. Dice que va a definir la significación de este Gobierno, y manifiesta que es la unión de las fuerzas más reaccionarias del país y su objeto es exterminar las escasas libertades que les quedan a las masas populares, para facilitar el advenimiento del fascismo. (Protestas.)

Ello se ve bien claro en la declaración ministerial. Se anuncia una ley de Asociaciones y otra de Prensa que matarán las Asoc-

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

tal autor, tal obra), a que su señoría ha dado lectura desde la tribuna de secretarios.

Hay otro problema al que también hoy de tal manera agudizado, y en algunos respectos duramente más de un año olvidado, con una negligencia que implica el olvido de deberes elementales, que es el relativo a la política comercial. Afirmado el principio de la contingencia por aquel decreto que lleva el nombre de su señoría y del Sr. Samper, no es explicable la situación que se ha creado en cuanto a la orientación aquí señalada de las realidades concretas en que hoy España se tiene que debatir.

El significado de la última crisis

Y enumeradas éstas que estimo lagunas sensibles y lamentables de la declaración del Gobierno, por parecer que éstos no son problemas de tipo nacional que preocupan la atención de los que hoy están sentados en el banco azul, voy brevemente a ocuparme del significado que para nosotros tiene la última crisis y de lo que representa la presencia de los hombres que hoy acompañan a su señoría en ese Gobierno llamado republicano. Lo hago con cierto desconcierto; confieso que después de las manifestaciones que he oído en labios de distintos oradores de los que han intervenido aquí, sólo hay esta afirmación manifiesta: que los que representan fuerzas adversarias al régimen o de significación monárquica han brindado a su señoría, con todas las reservas puramente retóricas que han expuesto ante la Cámara, un apoyo incondicional, y, en cambio, de las representaciones republicanas (véalo el Sr. Lerroux) no ha encontrado ni una sola asistencia.

Sacrificio funesto

Dicho esto, que me interesaba, quiero decir algo al Sr. Lerroux con todo dolor. Me conoce su señoría desde hace muchos años; he tenido ocasión de convivir muy cerca de su señoría en estos escasos días durante varias Cortes en el período del régimen monárquico. (Un señor diputado: Como monárquico.) ¡Monárquico! ¿Quién ha dicho eso? (Pausa.) ¿Quién ha dicho eso? El Sr. Lerroux sabe que puedo pecar por error, las más de las veces; por pasión, también; pero sabe asimismo que soy siempre sincero en mis manifestaciones. Yo no había de regatear a su señoría si existe el mérito del sacrificio que haya realizado, lo que le digo es que, caso de haber existido, sobre ser estéril, será funesto, incluso para la historia mag-

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

tal autor, tal obra), a que su señoría ha dado lectura desde la tribuna de secretarios.

Hay otro problema al que también hoy de tal manera agudizado, y en algunos respectos duramente más de un año olvidado, con una negligencia que implica el olvido de deberes elementales, que es el relativo a la política comercial. Afirmado el principio de la contingencia por aquel decreto que lleva el nombre de su señoría y del Sr. Samper, no es explicable la situación que se ha creado en cuanto a la orientación aquí señalada de las realidades concretas en que hoy España se tiene que debatir.

El significado de la última crisis

Y enumeradas éstas que estimo lagunas sensibles y lamentables de la declaración del Gobierno, por parecer que éstos no son problemas de tipo nacional que preocupan la atención de los que hoy están sentados en el banco azul, voy brevemente a ocuparme del significado que para nosotros tiene la última crisis y de lo que representa la presencia de los hombres que hoy acompañan a su señoría en ese Gobierno llamado republicano. Lo hago con cierto desconcierto; confieso que después de las manifestaciones que he oído en labios de distintos oradores de los que han intervenido aquí, sólo hay esta afirmación manifiesta: que los que representan fuerzas adversarias al régimen o de significación monárquica han brindado a su señoría, con todas las reservas puramente retóricas que han expuesto ante la Cámara, un apoyo incondicional, y, en cambio, de las representaciones republicanas (véalo el Sr. Lerroux) no ha encontrado ni una sola asistencia.

Sacrificio funesto

Dicho esto, que me interesaba, quiero decir algo al Sr. Lerroux con todo dolor. Me conoce su señoría desde hace muchos años; he tenido ocasión de convivir muy cerca de su señoría en estos escasos días durante varias Cortes en el período del régimen monárquico. (Un señor diputado: Como monárquico.) ¡Monárquico! ¿Quién ha dicho eso? (Pausa.) ¿Quién ha dicho eso? El Sr. Lerroux sabe que puedo pecar por error, las más de las veces; por pasión, también; pero sabe asimismo que soy siempre sincero en mis manifestaciones. Yo no había de regatear a su señoría si existe el mérito del sacrificio que haya realizado, lo que le digo es que, caso de haber existido, sobre ser estéril, será funesto, incluso para la historia mag-

Procure la leer muy pronto

"CATALUÑA-COMPANY"

LIBRO DE F. Gómez Hidalgo
CON PRÓLOGO DE Azorín

240 páginas
9 fotografías
5 pesetas.

VEDIDOS A LA LIBRERÍA DE E. PRIETO
PRECIOS 45.- MADRID.
SERVIRÁ A REEMBOLSO.

las demás regiones españolas y no lograréis evitarlo, como tampoco coartaréis las ansias del proletariado, que en los avances sociales ven la garantía de su existencia.

Habéis quitado los jornales mínimos que la República les concedió y forzoso será restablecerlos.

Termina diciendo que por todas estas cosas Esquerra Catalana no puede votar la confianza a este Gobierno, que es absolutamente incompatible con ellos.

Los agrarios independientes

El Sr. CALDERON (D. Abilio) dice que su minoría agraria independiente está de acuerdo con la declaración ministerial, y por lo tanto votará la confianza al Gobierno.

Explica el éxito de las derechas en las elecciones de Noviembre y dice que significa el deseo de España de que se rectificara todo lo que se habla hecho en el bienio anterior.

Manifiesta que apoyará a todo Gobierno que acoja el programa de las derechas.

Dedica grandes elogios al señor Lerroux y le dice que él ha afeitado la República, pues sin su conducta sensata la República hubiera sido siempre en España una interinidad.

También dedica grandes elogios al Sr. Gil Robles, llamándolo el hombre dinámico.

Va dedicando elogios a los restantes ministros, esperando mucho de su labor. (La mayoría le aplaude.)

El partido comunista

El Sr. BOLIVAR habla en nombre del partido comunista. Dice que va a definir la significación de este Gobierno, y manifiesta que es la unión de las fuerzas más reaccionarias del país y su objeto es exterminar las escasas libertades que les quedan a las masas populares, para facilitar el advenimiento del fascismo. (Protestas.)

Ello se ve bien claro en la declaración ministerial. Se anuncia una ley de Asociaciones y otra de Prensa que matarán las Asoc-

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

El Sr. BOLIVAR: Negras las que están tú pasando. (Grandes risas.)

El Sr. BOLIVAR: El último movimiento revolucionario de España ha sido una protesta contra ese régimen.

En el problema del paro forzoso no habéis hecho más que promesas y no saldréis de ellas, porque a vosotros lo que os interesa es sólo preparar el acceso del fascismo.

Provecha esta tribuna para hacer un llamamiento a las masas populares, especialmente a los socialistas, para hacer un bloque popular que se oponga al fascismo; para luchar en unas elecciones municipales que sean la expresión sincera de los deseos del país.

Extiende el llamamiento a los partidos republicanos de izquierda, con los que tiene algunos puntos de contacto. (En la mayoría los diputados pretenden tomar a broma las palabras del orador.)

Comienza a enumerar someramente los puntos del programa a realizar y dice que hay que combatir el señoritismo e incautarse de los bienes de la ex corona y de la Iglesia y repartirlos entre los obreros del campo y pequeños campesinos.

Hay que devolver a Cataluña su Estatuto y restablecer los jornales mínimos de los trabajadores.

El bloque popular es de una necesidad inaplazable, y conviene saber si los republicanos de izquierda están dispuestos a ir a él para laborar por los puntos de coincidencia para oponerse al fascismo.

Estamos en un importante momento histórico, y si no lo aprovechamos, no tardaremos en ver en España el imperio del fascismo.

No hay más que fijarse en los hombres que se sientan en el banco azul para comprender que se opondrán al avance de la República.

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su excelencia al producirse la última crisis, que es efectivamente pará mí, no precisamente por los motivos que apuntaba el Sr. Cambó, pero por razones que tienen que alcanzarse, que era a quien aludía, al Sr. Chapaprieta, hoy digno ministro de Hacienda, el problema que tiene que constituir una preocupación de tipo nacional: el problema monetario en España, el más urgente y más conminador que tiene ante sí el país, y que a la hora de hacer una declaración de este tipo no se haga alusión a él, vuelvo a repetir con todo respeto, señor presidente del Consejo, que es una omisión lamentabilísima. Como es omisión constante no exponer siquiera la orientación con que se van a resolver los problemas, más que abordados, simplemente enumerados o enunciados en la magnífica declaración, desde el punto de vista literario (a

Interviene el señor Barcia

Omisiones de la declaración ministerial

El Sr. BARGIA: Leida por el señor presidente del Consejo de Gobierno una declaración de Gobierno que pretende ser el programa de acción del que se presenta hoy por primera vez a las Cortes, sin perjuicio de otras manifestaciones que he de hacer, quiero comenzar por advertir que hay en él omisiones verdaderamente mentales, tanto menos de explicar cuanto que una se refiere a problema impuesto por realidades conminatorias, y otra afecta a cuestiones que no se explica puedan escapar a la atención de algunos de los titulares de las carteras sentados en el banco azul; y a pesar del conocimiento exacto de toda la importancia, gravedad y apremio que representan los temas a que voy a referirme, nada se dice de ellos en la declaración ministerial, a menos que, cosa que no es de suponer, no se haya dado respecto a ellos la homogeneidad de criterio que ha servido de base para constituir el bloque en que descansa o se apoya el actual Gobierno.

En esta ocasión, en este momento y en estos días, un Gobierno que tiene la pretensión de realizar una labor de tipo nacional no puede dejar de hacer una declaración, y una declaración solemnisma, respecto a cuál sea su criterio y su posición frente a la situación internacional. Se ha silenciado, y eso, señor presidente del Consejo de ministros, no puede continuar sin que nosotros dejemos formulada una censura.

Hay otra omisión, a que aludía el Sr. Cambó, y que tengo que reiterar aquí, porque se refiere a tema que abordé cuando fui honrado por la consulta de su

de Octubre, que es la ilegalidad permanente y constante, la persecución más inicua contra todo lo que pudiera significar representación auténtica republicana? (Protestas.) Sobre esto tenemos que discutir.

Las maniobras de la Ceda

Al Sr. Samper lo apoyaba vuestra minoría hasta que le convino volcarlo, y lo apoyaba la minoría radical y la minoría agraria, los partidarios de D. Melquíades Álvarez, los mismos que están hoy ahí representados, y en todas las manifestaciones de tipo político se iba acentuando la inquietud, hasta dar la batalla anunciada por el Sr. Gil Robles. ¿Es que el Sr. Gil Robles no había medido perfectamente y hay que hacerle el honor de reconocer que es un gran estratega político?—, no había medido gradualmente todas las etapas de la enorme contienda que iba a librar? ¿Y no encontró instrumentos aptos, dóciles o inconscientes—yo no los quiero calificar—, hasta individualidades de nuestro propio partido, para provocar situaciones que fatalmente tenían que desembocar en lo que desembocaron, en el 6 de Octubre? (Rumores.) Esta es una interpretación de los hechos; acaso sea equivocada. Yo no puedo tener la pretensión absurda de acotar la verdad; pero esta es la verdad que yo he sostenido, la que sostendrá y la que defenderé aquí y en todos los lugares. Este es un gran movimiento estratégico, con modos tácticos diestramente llevados por el Sr. Gil Robles, movimiento que ahora está culminando en una campaña que, cuando tendrá sus frutos? Si está en la nota. A la hora de la revisión constitucional.

La reforma constitucional

Si la reforma constitucional consistiera en que unas Cortes propusieran a otras una determinada reforma de artículos concretos, con un contenido, alcance y significado determinado, y esta nueva Cámara no tuviera que decir nada más que sí o no, no habría el peligro que actualmente existe, y es que la nueva Cámara, dentro de la reforma, puede acentuar en un sentido o en otro, como quiera, la orientación, el contenido doctrinal, el valor político, substancial de los artículos a reformar. (Un DIPUTADO: Y eso lo dice un democrata.—Otro DIPUTADO: Claro, como que será soberana! Rumores.) Evidente; si estoy sosteniendo precisamente eso.

¿Es que yo lo he puesto en duda? Porque no entiendo la interrupción. Lo estoy afirmando y la gravedad consiste en lo siguiente: ¿Qué vais a hacer vosotros? Pues con toda la preparación que estáis anunciando, ver de qué manera os apoderáis y adueñáis de todos los instrumentos de tipo político y de tipo electoral para luego llamar a los que han de unirse y más tarde celebrar ese modelo de elecciones que nos ofendáis como seguridad de que va a ser la obra de las Constituyentes futuras la expresión neta y clara de la voluntad del país. Y esto lo dice quien, al amparo de la ley de Orden público, antes del 6 de Octubre, mucho antes de esa fecha, suspendió por centenares y por millares los Ayuntamientos, que a estas horas suspendidos están, y habla el señor presidente del Gobierno desde esa tribuna de cumplir estrictamente y observar la legalidad constitucional cuando tiene centenares y millares de Ayuntamientos de tipo totalmente gubernativo, y la vida local, como la vida provincial y la vida regional, están por completo en manos de resoluciones de tipo político y, por tanto, de tipo absolutamente arbitrario.

Cambio de orientación peligrosa

Ahora bien; el día 5 de Abril hizo un cambio la orientación de la política y vinieron unos hombres con nuevo sistema, con un nuevo temperamento y con un nuevo propósito, y a medida que va renaciendo en el alma popular la esperanza de que son otros los nombres y otros los procedimientos, surge el aquietamiento del espíritu. ¿Diré alguna novedad, cometere una indiscreción si digo que el Sr. Lerroux disfrutó los días de verdadera euforia desde el 5 de Abril al 5 de Mayo? Se habían cambiado totalmente los procedimientos, se empezaba a autorizar la reapertura de los centros republicanos, y donde estaba declarado el estado de prevención, cumpliendo deberes constitucionales y legales, se empezaron a abrir las Casas del Pueblo; la censura periódicos suspendidos y se hizo promesa solemnemente de que reaparecerían todos. ¿Qué contraste! Desde la hora en que los elementos de la derecha empezaron a influir de una manera decisiva en el Gobierno, no hubo paz ni tranquilidad.

Hemos vivido en plena anomalía constitucional, anomalía que ha culminado en el hecho revolucionario más sangriento y doloroso que ha sufrido España. Apenas cesa la influencia que estos hombres ejercen, viene un período en que los alientos de esperanza... (Risas y rumores.) Frente a esos rumores queda la realidad enunciada por mí. El país leerá «Rumores de desaparición» al lado de estas afirmaciones mías, y verá de qué parte está la farándula y la comedia.

No podemos apoyar al Gobierno

Por tanto, Sr. Lerroux, no sólo no podemos—como republicanos tenemos que sentirlo—brindar apoyo al Gobierno, sino que vamos

a procurar, dentro de una unidad de acción parlamentaria, incluso para metodizar nuestra labor—seguramente habrá de agradecerlo el señor presidente de la Cámara—, hacerle la mayor oposición posible, oposición que no habéis tenido, y esa es la causa de vuestra mala y or responsabilidad, porque con una gran libertad de acción, que no ha conocido Gobierno alguno, sin oposición durante año y medio, de tumbos en tumbos, habéis llegado a situar al país, desde el punto de vista económico y financiero, en trance tal, que no sé cómo ni cuándo ni en qué forma, por hábiles y expertos que seáis, podréis reparar. (Grandes rumores y protestas.) No quiero entrar a discutir eso; pero sí contrastáis el valor de la propiedad durante el bienio... (Enérgicas protestas.) ¡Habían las cifras, las estadísticas! ¡Habéis depreciado la riqueza nacional! ¡Continúan las protestas! El comercio de exportación y el de importación han sufrido una gran disminución. La balanza comercial tiene un enorme déficit. ¡Esa es vuestra obra! (Nuevas protestas.)

Un señor DIPUTADO: Eso no lo cree nadie.

El tiempo para todos

El Sr. BARCIA: Y ahora, el tiempo para todos. (Risas.) Cada cual a seguir los dictados de su deber. Yo estoy cumpliendo en este momento el mío. Bien sé que su señoría, además de las preocupaciones exteriorizadas, tiene otras íntimas, que yo respeto y a las que para nada me he de referir; pero sí quiero terminar situando las fuerzas tal como están colocadas: ahí estáis vosotros, mayoría disciplinada, unánime, entusiasta y llena de pasión. No sé si en alguna zona irán relajándose ciertos resortes y enfriándose los entusiasmos; pero en todo caso hay una mayoría dispuesta a apoyar a ese Gobierno. Enfrente, según vuestro criterio, estamos, en lazareto, los hombres maldicidos por la opinión, los herederos del bienio, para nosotros gloriosos. (Grandes rumores.) ¿Quién lo duda? Para nosotros, gloriosos. El supremo título que yo tengo hoy en la política es el de haberme identificado en responsabilidad—ya que no en acciones, porque no me cupo ese honor—con todos los hombres que gobernaron durante aquel período; y si no lo sintiese ahora, sería insensato que estuviera don de voluntariamente me he colocado.

De manera que estos hombres, que representamos la gente expulsada por la de orden, por la inteligente, por la poderosa, que vosotros decís representar, aquí estamos modestamente a cumplir con un deber. La batalla ya está empeñada. Nosotros, Sr. Lerroux, pretendemos llegar a tiempo para emendar el tremendo yerro, de concepto, intelectual, en que ha incurrido su señoría en la última crisis, y salvar la República, salvando con ella al país. (Aplausos.)

Los republicanos conservadores

El Sr. MAURA (D. Miguel) hace uso de la palabra. Dice que estas Cortes han intentado cuatro situaciones. Desea que este último intento sea fructuoso, pues lo contrario sería muy grave para la República. Lo primero que España necesita es la paz; si se la daís, vuestra responsabilidad será enorme. No tenemos confianza en el Gobierno; pero yo me fío en la lealtad y la caballerosidad de los que lo forman, aunque creo que llevan a España por derroteros equivocados. Nosotros estamos en el centro de la República española, y para nosotros sería grato que se constituyera una a derecha republicana, cuanto más fuerte, mejor. Termina diciendo que hoy la confianza en el Gobierno todavía no ha nacido.

Los nacionalistas vascos

El Sr. HORN, nacionalista vasco, dice que su minoría no puede votar la confianza plena al Gobierno, aunque esto no significa oposición al mismo. Expone la necesidad de restablecer la normalidad municipal. Anuncia que su minoría se abstendrá.

Radicales socialistas

El Sr. RAMOS ACOSTA interviene en nombre de la minoría radical socialista para negar su voto de confianza al Gobierno, después de coincidir con las manifestaciones más esenciales de los oradores izquierdistas que le han precedido en el uso de la palabra.

El señor Lerroux resume el debate

El Sr. LERROUX manifiesta que hablará breves momentos. Celebra que la serenidad haya sido la tónica de todo el debate. Estima que de todo lo que ha oído nada hay que exija una réplica. Cada orador, como es natural, ha aprovechado el momento para hacer su causa; pero cree que algunos, cuando reflexionen, comprenderán que no han sido justos. La prueba de que persigue la pacificación de los espíritus está en la reciprocidad, pues ninguno ha habéis alzado el diapasón y pudisteis haberlo hecho. Esto, aunque sea inmodestia, lo considero ya como un triunfo. Agradece los elogios que le ha dedicado el Sr. Calderón.

Algunos oradores me han dado ocasión, si yo quisiera entrar en polémica, a expresarme en términos que me dieran una satisfacción de amor propio.

Pero yo no he venido a eso y quiero repetir el ejemplo de mansedumbre que ya he dado.

Ni siquiera replicaré al Sr. Santaló, que ha aludido a cosas que debió silenciar.

Hay cosas omitidas en la declaración ministerial, tales como la política monetaria, sobre las cuales el Gobierno no puede hacer aclaraciones, porque se prestarían a preparativos de elementos a los que conviene contener.

Hay que tener presente que el ambiente político puede cambiar en uno u otro sentido; pero esto no quiero decir que en el momento oportuno no se aborden las cuestiones.

Hoy lo que importa no es divi-

dir, sino unir, para realizar una obra nacional.

Si este Gobierno se encuentra con las debidas asistencias, está seguro de triunfar para bien de la patria.

Si personas como el Sr. Cambó y el Sr. Maura, cuando ya advertían de los sacrificios realizados y que se daban cuenta de la situación, y veo que a medida que unos se alejan de mí se acercan otros, no a mí, que eso no importa, sino a la República, verán que yo actúo con gran desinterés personal.

Una de las cosas que más me enorgullecen es que cuando os aceráis a mí lo hacéis con respeto a una historia vinculada en medio siglo de la vida del país en lucha con las conquistas políticas.

Le dice al Sr. Goicoechea que se ha equivocado en sus juicios respecto a los hombres que hoy están en el Gobierno, y no ignora

que ha roto con ellos sus ligaduras.

Desea que se realice el programa parlamentario que ha expuesto, y entonces se habrá logrado la pacificación de los espíritus.

Termina diciendo que mañana, cuando se retire después de cumplido su deber, podrán tenerle quizá los que le substituyan por adversario, pero jamás por enemigo, porque a todos los necesita la República. (Aplausos de la mayoría.)

La proposición de confianza

El Sr. REY MORA apoya brevemente la proposición de confianza al Gobierno que acaba de leerse. Se procede a votar nominalmente la proposición.

Queda aprobada por 189 votos contra 22, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

LA SITUACION POLITICA

Hoy se reunirán los grupos republicanos para constituir un bloque de oposición parlamentaria

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al embajador de Francia para presentar al nuevo agregado militar a la Embajada; ex ministros Sres. Benayas, Vaquero y Jalón; D. Emilio Sanz, ministro de España en Sofía; don Pablo Cuscuyuela, presidente del Consejo de Administración del Patronato de los Bienes de la República; D. Baldomero Blanco, delegado del Gobierno en el Servicio hidráulico del Tajo, y en audiencia militar a los generales Millán Astray, Angel Garcia Benitez, don Eduardo Cavana y D. Agustín Gómez Morata; coronel Bonrosto y teniente coronel D. Rafael Fernández.

El Sr. Lerroux perfila la declaración ministerial

El presidente del Consejo no acudió ayer a su despacho oficial de la Presidencia, sino que permaneció en su domicilio dedicado a perfilar la declaración ministerial.

Visita de militares al Sr. Gil Robles

Ayer recibió el Sr. Gil Robles al

general Cabanellas, acompañado de los coroneles de la Guardia civil con mando en Madrid; al jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, general Batet, y segundo jefe, contraalmirante Ruiz de Rebolledo; a los generales Goded, Gómez Morato, Alvarez Arenas y Orgaz, y a otros jefes y oficiales.

Las permutas de los maestros

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que el decreto dictado sobre permutas de los maestros respondía a un fundamento justo, pues existía un gran descontento en una extensa zona del Magisterio.

La resolución del Sr. Prieto Bancesañadío—tiene un fundamento legítimo, por mi ya advertido cuando fui ministro, y di orden al director de Primera enseñanza para que no hiciesen más que aquellas permutas que estuvieran suficientemente justificadas. Por consiguiente, ha sido una coincidencia entre el Sr. Prieto y yo, sin más diferencia que el señor Prieto lo ha hecho por decreto, y yo por una orden ministerial.

En el Congreso

La actitud del partido radical

Como es natural, en un día de presentación de nuevo Gobierno, hubo ayer mucha animación en el Congreso.

Por la mañana, en su domicilio social se reunió la minoría parlamentaria radical.

No asistió el jefe del Gobierno, y presidió el Sr. Iglesias (D. Emiliano).

Estuvieron presentes unos cincuenta diputados, entre ellos el señor Marraco.

La reunión duró dos horas. El Sr. Puig, en nombre del partido autonomista valenciano, afecto al radical. No se adoptó acuerdo alguno, y se convino en reunirse hoy de nuevo.

El jefe de la minoría, Sr. Iglesias, al terminar la reunión dijo que ésta había sido altamente patriótica, y que él siempre se sentía optimista. Confirmando que hoy continuaría la reunión para adoptar acuerdos.

El ministro de Obras públicas, Sr. Marraco, se limitó a decir:—Existe la decisión unánime de mantener la unidad del partido.

El Sr. Guerra del Río expresó su gran satisfacción. «Como les he dicho a ustedes—terminó diciendo el ex ministro de Obras públicas—, el partido radical se fortalece cada vez que celebra una reunión.»

El Sr. Salazar Alonso dice que hay que formar el cuadro alrededor del Gobierno

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Salazar Alonso, por no poder asistir a la reunión de su minoría, envió la siguiente carta a un correligionario: «Señor D. Vicente Roig Ibáñez. Mi querido amigo: Después de hablar contigo por teléfono y de decirte que iría a la reunión que han convocado los compañeros de minoría, me encuentro con la imprescindible necesidad de permanecer en la Alcaidía para presidir algunas Comisiones. De todas formas, como sabes que nunca me gustó permanecer en equívocas situaciones, aprovecho esta carta de excusa para fijar de manera clara mi pensamiento respecto al momento político.

Nadie desconoce que antes de constituirse el Parlamento actual propugné la alianza con las fuerzas que obtuvieron la mayoría. En alianza con Acción Popular luché por la provincia de Badajoz, no sólo para postular votos, sino para desarrollar un programa que creía conveniente a los intereses nacionales.

No he ocultado nunca mis esfuerzos por que se llegara a la constitución de un Gobierno como

el actual en cuanto significa participación de la Ceda en el Poder, sin preocupaciones por mi parte de número de carteras ni significación de éstas.

Respecto a otras modalidades del Gobierno, estimo que nuestro jefe, Sr. Lerroux, ha obrado, como siempre, inspirándose en su afán de servir a la República, aunque el servicio le costara nuevo.

EL FICHERO MISTERIOSO

¡Cuidado con los fotógrafos callejeros!

La necesidad de sacar para vivir, que empuja a aguzar el ingenio, había destacado tiempo atrás por las calles madrileñas a varios individuos, provistos de una máquina fotográfica, y cuando el transeúnte se hallaba más descuidado, ¡zas!, retratado. Luego le entregaban una cartulina con un número y una dirección, y pasaba, si quería, a recoger su fotografía...

Pero, a lo que parece, esta industria ha sufrido una variedad, o, para mejor decir, varias.

Ahora el fotógrafo, que es generalmente un joven de adre distinguidos, va acompañado de otro joven del mismo porte. El fotógrafo fotografía, y el otro, con un cuaderno y un lápiz entre las manos, se acerca al fotografiado y le dice con muy finas maneras:

—Le llevarán a casa la fotografía. ¿Quiere usted darnos su dirección?

En esta «variedad»—la de la fotografía servida a domicilio—está el «truco» de que queremos advertir a los madrileños.

A lo que parece, entre quienes realizan el trabajo de fotógrafos callejeros por necesidad, como medio de vida, se han introducido algunos señores, que llevan otra finalidad: la de servir a determinado partido político, que está haciendo—ignoramos con qué propósitos—un fichero de ciudadanos—y ciudadanos—madrileños, con fotografías y filiación.

¡Cuidado, pues, con los «objetivos», madrileños!

izquierda para fijar la actitud que adoptará en lo sucesivo.

La Comisión de Presupuestos.—Dimite el presidente, Sr. Villanueva

En una de las sesiones se reunió la Comisión de Presupuestos. Ante ella presentó la dimisión, con carácter irrevocable, su presidente, D. Justo Villanueva, fundamentando su actitud en que ocupó este cargo por estar identificado en absoluto con la política económica del Sr. Marraco, política que el nuevo ministro de Hacienda ha venido combatiendo desde su escaño.

Hablaron D. Abilio Calderón y los Sres. Rodríguez de Viguera, Ortiz de Solórzano, Pedregal, Toledo, Santaló, Barcia e Irujo. El sector gubernamental manifestó que no encontraba justificación en la actitud del presidente de la Comisión. El sector monárquico dijo que como no había votado al Sr. Villanueva para la presidencia de Presupuestos, le era indiferente la dimisión presentada por este señor. Por el sector de izquierda hizo uso de la palabra el Sr. Santaló, quien dijo que sospechaba las razones que obligaban a D. Justo Villanueva a dimitir el cargo, y que lo felicitaba en nombre del sector por el cual hacía uso de la palabra. Se aceptó la dimisión.

La Comisión de Estado

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Estado.

Trató de los Convenios con la Argentina y el Uruguay, pendientes de aprobación en el Parlamento.

Acordó la Comisión por unanimidad emitir dictamen favorable a estos Tratados.

Únicamente los Sres. Piñán y Rodríguez de Viguera se reservaron para, en el momento de la discusión en el salón de sesiones, hacer una petición a los ministros interesados en el sentido de que se tomen medidas eficaces para garantizar a la ganadería nacional frente a la importación de carnes congeladas.

Programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el Sr. Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo:—El programa para mañana será el siguiente:

Primero, dictamen sobre el Convenio entre España y Polonia. Segundo, el Convenio hispanoalemán. Sobre ninguno de los dos hay petición de palabra.

Tercero, lo que resta de la ley Municipal, que espero termine mañana. Cuarto, dictamen de Justicia respecto a las normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución. Por último, el dictamen a la nueva ley de Porteros de los ministerios, que tendrá muy poca oposición. Aparte de esto, algunos otros dictámenes que no tengan discusión.

Ya han visto ustedes—terminó diciendo—que la sesión ha transcurredo bien, pues han hablado doce oradores y se ha podido ir a la votación en una sola tarde. Este sistema es el que se sigue en todos los Parlamentos modernos, pues basta una sesión para que una Cámara se produzca respecto a un Gobierno.

Se han incorporado al orden del día los dictámenes de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de Imprenta y los de Estado sobre ratificación del «modus vivendi» hispano-uruguayo y del acuerdo comercial entre España y la Argentina.

También se presentó el apoyo de una proposición de ley modificando el artículo 7.º de la relativa al precio de los periódicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que el Gobierno estaba muy satisfecho por los servicios prestados por las fuerzas de Orden público durante estos días.

En Asturias se ha detenido a una banda de atracadores, que están convictos y confesos de haber cometido atracos, entre ellos el registrado últimamente, en el que resultó muerto un tratante de ganado.

Ha habido otro servicio que se relaciona con Asturias y con Guipúzcoa, y que se refiere a la expedición de pasaportes falsos. La Policía, que seguía los pasos de esta organización, ha detenido en Guipúzcoa a dos individuos y a un agente de Policía complicado

AHORA...

EL INGENIO MADRILEÑO

No cabe duda que el pueblo madrileño tiene «spirit», o, para decirlo castizamente, tiene salero.

Apenas surge una actualidad, dramática a veces, la espetea una denominación ingeniosa.

Una vez es un personaje político; otra, un hecho histórico; alguna ha sido una epidemia... Ahora la aplicación es al nuevo Gobierno radical-cedista-agrario. Se le adjudica popularmente el nombre de una obra teatral que se representa en estos mismos días.

Se le llama «Otra vez el día»,

al parecer, el cual ha intentado suicidarse.

En relación con este suceso, se ha detenido en Asturias a otras personas, cuyos nombres no es discreto dar a la publicidad por la posición que ocupan.

En Barcelona la fuerza pública ha prestado otro importante servicio, y ha sido la detención de Hilario Martínez, que estuvo condenado a muerte, fugándose de la cárcel al proclamarse la República, y que posteriormente fue indultado. El detenido se ha confesado autor, en unión de otros, del asesinato cometido recientemente en Barcelona en la calle de Pedro IV.

PARISH

Nuevo programa

El cambio de programa que anoche presentó al público el circo de Parish ofrecía como destacadas novedades la presentación de la «troupe» china Naitto y la de gigantes del Sacromonte.

Ambas gustaron mucho y la primera hubo de ser recibida con grandes muestras de simpatía, pues es mucha la que los Naitto dejaron en Madrid durante su anterior actuación, estelada de un recuerdo conmovedor e inolvidable.

Volvimos a ver también el número hípico, tan propio del verdadero circo, que sin caballos nos parece siempre desvirtuado; y, en fin, demostró que la Empresa continúa procurando divertir al público y velando por la buena tradición circense.

El robo de pistolas en una estafeta de Correos

Cádiz, 8.—La Policía ha detenido a ocho individuos a los que se supone complicados en el reciente robo cometido en la estafeta del Muelle, de la que desaparecieron diecinueve pistolas destinadas a la Guardia municipal de Tenerife.

Han sido recuperadas seis de las pistolas y se espera que pronto serán encontradas las restantes.

CARECIO DE IMPORTANCIA

El complot revolucionario descubierto en la Marina portuguesa

Lisboa, 8.—Según informes de carácter oficial, el complot descubierto en la Marina de guerra carece de importancia. En los centros informativos se asegura que el comandante del regimiento de Cazadores número 5 tuvo conocimiento de que se preparaba un movimiento revolucionario, y llamó a los oficiales y sargentos de su regimiento para pedirles que abandonasen el compromiso que tuvieran adquirido con los revoltosos, pues el Gobierno tenía conocimiento de lo que se tramaba y daría las órdenes oportunas para proceder contra el regimiento.

Con esto quedó terminado el complot. Se sabe que han sido detenidos dos oficiales y cinco sargentos comprometidos en dicho complot.

DUELO SIN TESTIGOS

Varios disparos sin consecuencias

Los adversarios, detenidos

Desde hace algún tiempo, don Ildefonso Anabitarte Anzó, de cincuenta y seis años, que vive en la calle de Génova, 13, y don Antonio Manuel López Sierra, de cuarenta y cuatro, domiciliado en la calle de Monteleón, 25, figuraron como socios en algunos negocios. La relación entre ambos señores terminó por diferencias surgidas, que, a lo que parece, no quedaron suficientemente aclaradas, puesto que anteayer se encontraron y entablaron una violenta discusión, en la que, por lo que se deduce, hubo mutuas ofensas. Para dirimir la cuestión concertaron un duelo, que había de verificarse sin testigos ni padrinos.

De común acuerdo, los señores Anabitarte y López Sierra tomaron ayer dos automóviles, que emprendieron ruta por la carretera de Extremadura hasta llegar a la bifurcación de la de Boadilla del Monte.

Al llegar a un sitio que consideraron suficientemente apartado, echaron pie a tierra, y empuñando sendas pistolas hicieron diversos disparos, sin que, por fortuna, ninguno de ellos hiciera blanco.

Las detonaciones fueron oídas desde el Campamento y de ello tuvo conocimiento la Guardia civil de aquel puesto, que inmediatamente se dirigió al lugar de la ocurrencia, donde procedió a la detención de los señores citados, quienes seguidamente fueron puestos a disposición del digno juez de Navalcarnero, D. Luis Ortiz de Rozas, el que comenzó la instrucción del oportuno sumario.

LA VIDA DEPORTIVA

El austriaco Max Bulla vence en la octava etapa de la Vuelta ciclista a España

En el concurso hípico internacional triunfa Artalejo

CICLISMO

Vuelta a Titulosa

Como en años anteriores, Tinar ha organizado una carrera para el día 26 del corriente mes, denominada Vuelta a Titulosa, siendo el itinerario el siguiente:

Salida del Puente de Valdecas, Vaciamadrid, puente de Arganda, carretera de Chinchón, Titulosa, Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Parla, Getafe, Villaverde, al Puente de Toledo, donde estará situada la meta, que hace un total de 105 kilómetros aproximadamente.

Para más detalles véanse reglamento e inscripciones en Argumosa, número 10.

Concurso de estafetas

El próximo domingo celebrará el Velo Club Portillo su aplazado concurso de estafetas, bajo el mismo itinerario ya fijado de Madrid, Barajas, Belvis, Algete, al punto de partida (kilómetro 6 de la carretera de Aragón).

La inscripción debe formalizarse nuevamente, pudiendo hacerse hasta mañana, día 10, fecha ésta en que se sortearán nuevamente los equipos participantes.

La salida se dará a las nueve en punto de la mañana, debiendo presentarse los corredores media hora antes, con objeto de distribuirse en sus respectivos relevos.

La excursión fijada para el mismo día 12 ha sido suspendida, pues los componentes del grupo excursionista participarán en este concurso.

La primera Vuelta a España

Valencia, 8.—Se ha corrido la octava etapa.

Muy de mañana, la caravana de corredores salió de Tortosa y la marcha se inició a regular velocidad. Hacia la mitad del recorrido se destacó un pelotón de corredores, en el que figuraban los ases de la Vuelta, pelotón que se mantuvo en cabeza hasta cerca de la llegada a la meta. Los primeros puestos se decidieron en un emocionante sprint 50 ó 60 metros antes de la cinta.

Entró en primer lugar el austriaco Max Bulla, seguido, por el orden en que son citados, del holandés Vander Ruit, Cañardo, Gustavo Delor y Cepeda. Estos corredores, lo mismo que los demás que componían el pelotón de cabeza, hasta el número de 23, hicieron el recorrido en 5 horas, 58 minutos, 22 segundos.

La velocidad media de esta etapa ha sido de 31 kilómetros 376 metros por hora.

La llegada de los corredores a Valencia ha sido uno de los espectáculos más brillantes de los registrados en toda la prueba. Una inmensa multitud de más de 30.000 personas esperaba a la caravana e hizo objeto a los routiers de una clamorosa ovación. La afluencia de público fue tal, que la fuerza pública se vio obligada a despejar en varias ocasiones para facilitar la llegada de los corredores.

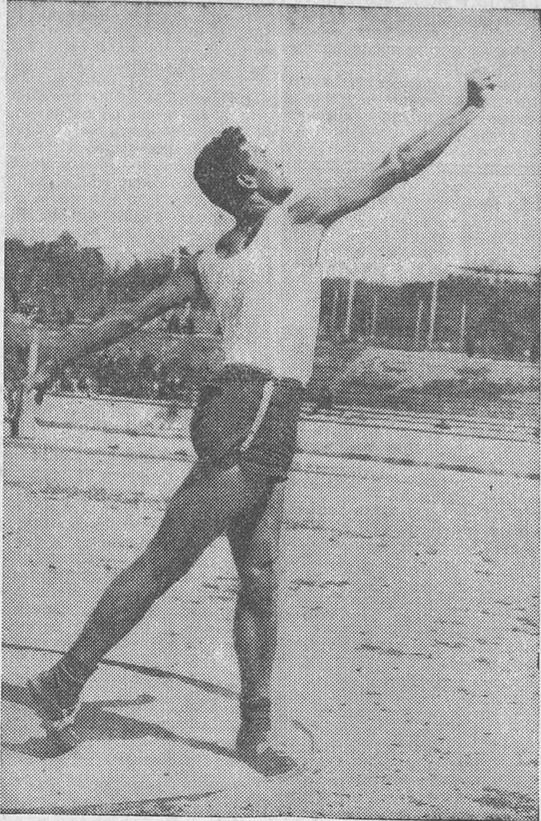
Clasificación de la octava etapa:

- 1, Max Bulla, en 5 h., 58 m., 22 segundos; 2, Vander Ruit; 3, Mariano Cañardo; 4, Gustavo Delor; 5, Cepeda; 6, Isidro Figueras; 7, Ramón Ruiz Trillo; 8, Pou; 9, Antonio Sancho; 10, Bacherio; 11, Salvador Cardona; 12, Bailón; 13, Salvador Molina; 14, Ginés; 15, Thallinger; 16, Bianchi; 17, Esteve; 18, Digneff; 19, Alfonso Delor; 20, Blamann; 21, Adam; 22, Fayolle; 23, Amberg; todos en igual tiempo; 24, Molinar, 5 h., 58 m., 32 s.; 25, Manuel Ruiz Trillo, igual tiempo; 26, Juan Jimeno, igual tiempo; 27, Antonio Montes, 5 h., 58 m., 40 segundos; 28, Américo Tuero; 29, Agustín González; 30, Valentín; todos en el mismo tiempo; 31, Francisco Mula, 5 h., 59 m.; 32, Barral, 5 horas, 59 m., 19 s.

Clasificación general después de la octava etapa:

Se llevan recorridos 1.820 kilómetros, a una velocidad media por hora de 30 kilómetros 380 metros.

- 1, G. Delor, 59 h., 54 m., 48 segundos; 2, Digneff, 60 h., 3 m., 18 segundos; 3, Cañardo, 60 h., 3 minutos, 42 s.; 4, Molinar, 60 h., 7 minutos, 27 s.; 5, Barral, 60 h., 16 minutos, 58 s.; 6, Max Bulla, 60 h., 23 minutos, 29 s.; 7, Blatmann, 60 horas, 24 m., 1 s.; 8, A. Delor, 60 horas, 30 m., 39 s.; 9, Bianchi, 60 horas, 35 m., 1 s.; 10, Fayolle, 60 horas, 51 m., 55 s.; 12, Valentín, 60 h., 52 m., 30 s.; 13, Amberg, 60



El atleta Antonio Gil de Lezama, a quien el Madrid F. C. ha nombrado capitán de la Sección de atletismo (Fot. Pardo.)

horas, 54 m., 32 s.; 14, Cardona, 60 horas, 56 m., 49 s.; 15, Jimeno, 61 horas, 1 m., 37 s.; 16, Adam, 61 horas, 7 m.; 17, Bacherio, 61 h., 14 minutos, 57 s.; 18, Cepeda, 61 h., 16 minutos, 52 s.; 19, M. Ruiz Trillo, 61 h., 24 m., 14 s.; 20, Sancho, 61 horas, 35 m., 46 s.; 21, Molina, 61 horas, 57 m., 36 s.; 22, González, 62 h., 3 m., 22 s.; 23, Tuero, 62 h., 14 m., 53 s.; 24, Figueras, 62 h., 20 minutos, 1 s.; 25, Montes, 62 h., 50 minutos, 35 s.; 26, Bailón, 63 horas, 1 m., 10 s.; 27, Ginés, 63 h., 4 m., 38 segundos; 28, Ruiz Trillo, 63 horas, 16 m., 50 s.; 29, Thallinger, 63 horas, 30 m., 51 s.; 30, Pou, 63 h., 33 minutos, 35 s.; 31, Esteve, 63 h., 47 minutos, 55 s.; 32, Mula, 64 h., 20 minutos, 42 s.

Las próximas etapas son las siguientes:

Novena etapa.—Valencia-Murcia (265 kilómetros).—Jueves 9 de Mayo.—Valencia, salida a las seis; Silla (11 kilómetros), 6,22; Sollana (22), 6,44; Sueca (34), 7,8; Cullera (40), 7,30; Gandía (67), 8,14; Gata (101), 9,22; Benisa, aprovisionamiento (112), 9,44; Benidorm (142), 10,44; Villajoyosa (152), 11,4; San Juan (177), 11,54; Alicante, firma (184), 12,8; Elche (207), 12,54; Creyvente (217), 13,14; Albufera (226), 13,32; Orihuela (242), 14,4; Murcia, llegada (265), 14,50.

Décima etapa.—Murcia-Granada (285 kilómetros).—Viernes 10 de Mayo.—Murcia, salida a las cuatro; Alcantarilla (8 kilómetros), 4,16; Librilla (23), 4,46; Albama de Murcia (31), 5,2; Totana (43), 5,26; Lorca (63), 6,6; Puerto Lumbreras (81), 6,42; Vélez Rubio (110), 7,51; Chirivel (129), 8,36; Las Ventillas (139), 9; Cillar de Baza (156), 9,41; Baza, aprovisionamiento y firma (178), 10,34; Venta del Bañil (198), 11,32; Guadix (226), 12,29; Purullena (233), 12,46; Díezma (246), 13,17; Huétor Santillán (273), 14,22; Granada, llegada (285), 14,51.

Gran Premio Wolher

París, 8.—Se corrió la primera etapa de este Gran Premio. El recorrido era París-Nevers, 221 kilómetros.

Tomaron la salida 71 corredores. Resultó vencedor Sezn-Leroux, en 5 h., 50 m., 52 s., seguido de Hubbatz, a un largo. El tercero fue Giorgetti, a largo y medio. Hoy se corrió la segunda etapa Nevers-Clermont Ferrand, 230 kilómetros. Resultó vencedor Denhez, seguido de Bertin, Mallet y Fontenay.

HIPICA

Una victoria de Artalejo Roma, 8.—En el concurso internacional, el premio Campodoglio ha sido ganado por el teniente Artalejo Ramos (España), que montaba el caballo «Mandarin». El premio Urbe ha sido ganado por el capitán Filippini (Italia).

BOXEO

Añoche, en Barcelona Barcelona, 9 (una madrugada).—En el local del Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, con regular concurrencia. Los resultados fueron los siguientes:

na, El partido se celebrará en el estadio de Montjuich.

¿Hertska entrenador del equipo nacional?

Granada, 8.—Llamado por la Federación Nacional, ha marchado a Madrid el entrenador del Club Recreativo de Granada, Lippo Hertska. El motivo de la llamada es para que acompañe como entrenador al equipo nacional que marchará a Alemania.

El equipo español, en Alemania

Berlín, 8.—En el tren directo de Lisboa han llegado a Badgodesberg los jugadores españoles que contendrán el próximo domingo con la selección alemana. Fueron muy bien recibidos.

TENIS

Méjico elimina a Cuba en la copa Davis

Méjico, 8.—El equipo mejicano ha eliminado al de Cuba en el torneo de la copa Davis, clasificándose así para enfrentarse a los Estados Unidos.

Los resultados de la eliminatoria fueron éstos: Daniel Hernández (Méjico) venció a José Agüero (Cuba) por 6-3, 7-5 y 7-5, y Esteban Reyes (Méjico), a Jofre Echeverri (Cuba) por 8-6, 6-1 y 6-3.

BILLAR

Butrón vence a Domingo

Palma de Mallorca, 8.—Prosigue el campeonato de España de primera categoría de juego libre. La primera partida fue jugada por Juan Butrón, campeón de España, contra Joaquín Domingo, campeón de Cataluña, a 500 carambolas. Salió Domingo, fallando. Butrón hizo las 500 carambolas de una sola tacada en serie americana. Fué ovacionadísimo. Batió el record de tacada establecido en España en 496 carambolas.

La segunda partida fue jugada por Antonio Blasco contra Joaquín Domingo, también a 500 carambolas. Venció Domingo, que sacó una ventaja de 133 carambolas. Procedente de Barcelona ha llegado el campeón Juan Cabra para participar en los campeonatos.

NATACION

Se bate el record de España de los cien metros espalda

En la piscina del Canoe se celebró un festival, en el que se intentaron batir algunos records de España y Castilla.

La marca más saliente fué la obtenida por la señorita Marta González al batir su propio record de 100 metros espalda. También se mejoraron algunos records de Castilla, estableciéndose otros. Resultados:

Relevos 4 por 100, infantiles.—Martínez, Sáenz, Torres Muñoz y Martínez Campos, 5 m. 52 s. 8/10, baten el record de Castilla, que era de 6 m. 34 s. El infantil Manolo Martínez, al correr su relevo, batió el record de Castilla de los 100 metros con 1 m. 16 s. 5/10. El record anterior, que pertenecía al mismo, era de 1 m. 20 s.

Relevos 5 por 50, infantiles.—Sáenz, Pascual, Torres Muñoz, Martínez Campos y Manolo Martínez baten el record de Castilla con 3 m. 16 s. La marca anterior era de 3 m. 22 s.

Relevos 3 por 100, femeninos, estilos.—Las señoritas Marta González, Pappworth y V. Merino establecen el record de Castilla con 4 m. 52 s. 6/10. En el transcurso de esta prueba, en los 100 metros espalda, la señorita Marta González batió el record de España, que poseía la misma con 1 m. 31 s. 4/5, dejándole en 1 m. 30 s. 8/10.

Relevos 4 por 100, femeninos.—Las señoritas Aumacellas, Merino, V. Merino y Marta González establecen el record de Castilla con 6 minutos 21 s.

300 metros braza.—Carlos del Moral intentó el record de España, sin conseguirlo.

Relevos 4 por 200.—Agosti, Valdés, Quesada y Ruiz Vilar fracasan en su intento de batir el record de España. Lograron un tiempo de 10 m. 16 s. 6/10.

Relevos 5 por 50.—Piernavieja, Agosti, Acebo, Valdés y Ruiz Vilar baten el record de Castilla en 2 m. 28 s. 2/10. El record anterior era de 2 m. 31 s. 8/10.

Excursionismo

Sociedad Deportiva Excursionista Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que en los días 11 y 12 del presente mes de Mayo hará una excursión colectiva al Monasterio de Piedra.

Las inscripciones y detalles acerca de la misma, en su domicilio de Eduardo Dato, número 7, de ocho a nueve de la noche.

Club Alpino La Comisión deportiva del C. A. E. ha organizado una excursión para dar a conocer la Pedra posterior. Se saldrá de Madrid a las diez de la noche del sábado, con el fin de dormir en los Cotos, y hacer el domingo el siguiente recorrido: Cabezas de Hierro, Prado Polo para bajar a Manzanares, donde el coche del Club recogerá a los excursionistas.

Asociación Esperantista La Sección de deportes de la Asociación Esperantista Madrileña (E. M. A.) ha organizado una excursión a la Pedra para el próximo domingo, pudiendo inscri-

birse además de los socios los simpatizantes que lo deseen hasta mañana viernes, en el domicilio social, San Joaquín, número 10, principal derecha.

HOCKEY

Inglaterra, 4; España, 0

Bruselas, 8.—El partido del torneo internacional jugado entre estos equipos terminó con la victoria del primero. El equipo español fué el mismo que batió al de Austria, a excepción de Agustín, que salió a substituir a Asuero. El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los ingleses, que marcaron a los tres minutos de comenzar el tiempo. Tarruella falló, unos minutos antes de terminar, un tanto hecho. En el segundo marcaron los ingleses al minuto, a los tres y a los quince, imponiéndose por mejor clase.

España mereció marcar algún tanto, pues su delantera jugó bien. No así los medios y los defensas, que no se entendieron.

Con este resultado Inglaterra ha quedado campeón de grupo, con seis puntos, y España, subcampeón, con cuatro. En el otro grupo se han clasificado Alemania y Holanda.

Mañana viernes se juegan las semifinales, a un solo encuentro. A España le ha correspondido con Alemania y a Holanda con Inglaterra. Son favoritos Alemania e Inglaterra.

Victorias de Francia e Inglaterra Bruselas, 8.—En el torneo internacional, Francia ha batido a Suiza por 1-0, e Inglaterra a Austria por 4-0.

Dos casas destruidas por el fuego

Avila, 8.—En el pueblo de Espinosa de los Caballeros un formidable incendio redujo a cenizas la casa propiedad de Agustina Calzado. Las llamas se propagaron con gran rapidez a otro edificio propiedad de Jerónimo Herretero, que también quedó destruido.

Los moradores de las casas destruidas han quedado en la mayor miseria, pues han perdido todos sus ajueres y el ganado.

Entre el vecindario se produjo extraordinaria alarma, porque temían que el incendio adquiriera las proporciones de un siniestro registrado hace años, que redujo a cenizas la mitad de las casas del pueblo.

Se mantiene el aumento de las tarifas de los tranvías sevillanos

Sevilla, 8.—El alcalde ha celebrado una detenida conferencia con el delegado de Tranvías, al cual ha reiterado la urgente necesidad de que se extreme la vigilancia sobre el servicio, al objeto de que se cumplan los requisitos reglamentarios.

El Municipio está dispuesto a que la Compañía se ajuste a las ordenanzas vigentes para velar por el interés público, pues aunque el Ayuntamiento no ha podido impedir la elevación de tarifas, sí podrá evitar que la Compañía continúe un momento más sin que tenga los servicios perfectamente atendidos.

El alcalde ha rogado al público en general que cuantas deficiencias advierta se hagan constar en el libro de reclamaciones que debe llevar cada cobrador, y en todo caso acudir a la Alcaldía, en la seguridad de que se cumplirá estrictamente lo ordenado.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE VETERINARIA Se constituye el Ateneo de Internos

Se ha constituido en Madrid el Ateneo de Internos de la Escuela Superior de Veterinaria, con fines exclusivamente culturales y científicos. Registró este Ateneo la siguiente Junta directiva:

Presidente, José Saldaña Peinado; vicepresidente, Rafael Martínez Abancuer; secretario, Constanza Valbuena; vicesecretario, Juan Talavera Boto; tesorero, Félix Muñoz Serrano; bibliotecario, José Cebrían Martínez; y vocales, Francisco Avila López de Castro y José Harencia Carlos de Vergara.

Anales de una convulsión

Intentan matar al vigilante de una mina

Oviedo, 8.—En la noche pasada dos revolucionarios de los que aún andan escondidos por Urbes y Langreo entraron en casa del vigilante de la mina «Fortuna», propiedad del diputado a Cortes don Bernardo Aza, llamado José González y González con propósito de asesinarle.

La presunta víctima se defendió y consiguió desarmar a uno, al que ató, y puso en fuga al otro.

Al que detuvo lo entregó hoy a la Guardia civil del puesto de Turón.

El que huyó hizo cuatro disparos durante la lucha, uno de los cuales hirió a su compañero.

El detenido se llama Juan García y García. Dijo que a él no podían llamarle ladrón, porque no lo era, y que únicamente acudía a la casa del vigilante para matarle, cum-

pliendo así órdenes del partido a que pertenece.

Se le ocuparon una pistola, dos cargadores y otras municiones sueltas.

Un agente de Vigilancia Ingresa en la prisión de Oviedo

Oviedo, 8.—Esta noche ha llegado conduciendo por la Guardia civil un automóvil un agente de Policía de la plantilla de San Sebastián, que ha ingresado en la prisión de las Adoratrices.

Se sabe que el gobernador civil había interesado la detención del citado agente.

Acerca de este suceso se guarda gran reserva.

Este servicio parece que está relacionado con la expedición de pasaportes falsos a los comprometidos en los sucesos revolucionarios.

CHOQUE DE «AUTOS» UN MATRIMONIO HERIDO

En la calle de Atocha chocaron el automóvil de la matrícula de Madrid número 34.611 con otro cuyo número se desconoce.

El encontronazo fué bastante violento, y a consecuencia del mismo resultaron heridos los esposos Fructuoso Angel Menéndez, guardia civil de Valdemoro, y Cirila Sedano Martín.

Los lesionados fueron asistidos de primera intención en la Casa de socorro del distrito del Congreso. Cirila sufrió lesiones de pronóstico reservado, y Fructuoso erosiones leves.

Cosas de toros

Presentación del espectáculo «Atracción»

Almazán, 8.—Con gran expectación, hasta el extremo de agotarse las localidades, tuvo lugar la presentación del espectáculo «Atracción», que dirige el famoso artista Lerín.

Los beceros de Hernández, cumplieron. El Guardia Torero y Lerín hicieron las delicias del público con sus trucos y situaciones cómicas, manteniéndole con los demás notables artistas de la agrupación en constante hilaridad.

Miguelito «el Chele», hizo con su nuevo automóvil fantásticas evoluciones y después rejoneó admirablemente a un becerro, al que mató certeramente con un rejón.

Todos fueron ovacionadísimos, así como los espadas Castillito y Parejito en la lidia y muerte de dos novillos.

Una novillada

Santa Olaya, 8.—Novillos de Blanco, difíciles. Jesús Bajo, colosal en todo. Cortó orejas y fué sacado en hombros.

Informes de Cataluña

Suspensión del juicio contra los participantes en un tiroteo

Barcelona, 8.—Para hoy y mañana estaba señalada la vista de la causa por los sucesos ocurridos en la calle de Mercader en Enero de 1933.

En el Sindicato de la Construcción, establecido en dicha calle, se hicieron fuertes cierto número de sindicalistas, que se tirotearon durante largas horas con la fuerza pública.

Los procesados son 90; pero la vista de la causa se ha suspendido porque, como la mayor parte de ellos están en libertad provisional, no se han presentado, y los que no están en libertad están cumpliendo condena por diversos delitos en otras cárceles.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Se ha reunido por primera vez el Consejo de la Generalidad, manteniendo un amplio cambio de impresiones sobre los principales problemas que hay planteados en este período transitorio. Seguirán estudiándolos en reuniones sucesivas.

Según la nota oficiosa facilitada, ha sido objeto principal de deliberación el decreto del Gobierno de la República del 17 de Abril, que dejó sin efecto las disposiciones ministeriales posteriores al 6 de Octubre, que modificaban el régimen transitorio.

Se ha tomado también el acuerdo de encargar la liquidación y formalización de las cuentas de la Generalidad durante los pasados ejercicios, a fin de que queden en disposición de ser sometidas al Parlamento en su día. Asimismo se ha acordado establecer un régimen de riguroso control en los gastos, a cuyo fin se publicará un decreto para que en adelante no se pueda ordenar ninguno sin el informe previo de la Intervención, señalando la consignación correspondiente del presupuesto.

Se ha acordado restablecer la normalidad en el Instituto de Investigaciones económicas.

Se cree que el autor del doble crimen de la calle de Wad-Rás se ha suicidado

Los agentes que trabajan para descubrir a los autores del doble crimen cometido el día 2 de Abril pasado en la calle de Wad-Rás han practicado durante las últimas horas diversas diligencias relacionadas con el individuo apellidado San Jaime, que se suicidó al paso de un tren el día 26. Se supone que este individuo pudiera ser el autor del delito de que se trata.

La detención de los autores de un triple atentado social

La Jefatura de Policía explica cómo se ha efectuado el servicio

Barcelona, 8.—Desde el día en que se cometió un triple asesinato en la calle de Pedro IV, esquina a la de Recaredo, la Policía ha venido trabajando en la busca y captura de los autores, habiendo logrado detenerlos a todos. Para dar una información completa de lo ocurrido, en la Jefatura Superior de Policía se leyó una nota muy extensa, que sintetizamos a continuación:

El 16 de Abril fueron asesinados el director de una fábrica de tintes y aprestos, llamado Joaquín Serra Barbará, y los obreros Molins Alsina y Fernando Estrada. La Policía se puso enseguida en busca de los autores del asesinato, y dedujo que éste había sido organizado y realizado por un maleante llamado Hilario, deteniendo a José Crisol Rodríguez (Pepe, «el Andaluz»), que al día siguiente de cometido el triple asesinato estuvo con el Hilario en Pueblonuevo, paseando con ellos un tal Joaquín Saura Sosa. Con ellos iba también otro individuo apodado «el Maño», que poco después desapareció de Barcelona.

La Policía detuvo en la noche del 21 al 22 al Joaquín Saura, y en la tarde del 22, a José Crisol. Al «Maño» no se le pudo capturar entonces porque ya había marchado a un pueblo de la provincia de Huesca. Con posterioridad se telegrafió a la brigada de dicha ciudad, que le ha detenido.

Estos individuos, al ser interrogados separadamente, negaron con toda firmeza que hubieran participado en los hechos de que se trata. Pero ha sido verdaderamente interesante la forma como la Policía ha logrado que, al fin, se confesaran autores del hecho. Como los interrogatorios a que habían sido sometidos no dieron resultado, se recurrió a la estrategia de dejarlos unos minutos en una habitación de la Jefatura en donde hay varios muebles amontonados y solamente dos sillas desocupadas. Se dejó allí a «el Crisol» y a Francisco García López con unos guardias de Seguridad para vigilarlos. A los guardias se les dijo que procuraran alejarse de los detenidos para darles ocasión a que hablaran, si querían, porque las sillas en que estaban sentados habían sido puestas al lado de un armario, dentro del cual se encontraba un policía. Efectivamente, «el Crisol», en cuanto creyó que no le iban, dijo a su compañero:

—Aquellos tres han sido detenidos. El domingo estuvimos en la Montaña. Con Hilario iban diez más, de Sans.

Y después dió varias explicaciones, que, naturalmente, el policía que se hallaba oculto podía ligar con los hechos que conocía.

El mismo procedimiento, en vista del buen resultado que se obtuvo, se empleó después con «Crisol» y con Saura, y como posteriormente se les ha hecho ver que se les había oído su conversación, han terminado por confesar que, efectivamente, habían preparado y realizado el triple asesinato.

Mañana llegará a Barcelona, escoltado por la Policía, José Gabín («el Maño»), que además, según ha manifestado «Crisol», participó también en el atraco al cobrador de la Sociedad El Porvenir de los Hijos, hecho cometido recientemente.

Dos mil quinientos extremistas detenidos

Tokio, 8.—Más de 2.500 personas fueron arrestadas en una «razza» llevada a cabo por el Gobierno contra las organizaciones secretas y de tendencias políticas extremistas. Entre las personas arrestadas se encuentra el director del periódico sensacionalista «Teite Nichi Nichi», culpado de extorsión e incitación a la violencia.

Recital de canto y poesía en el Hogar Vasco

En el salón teatro del Hogar Vasco se ha celebrado un gran recital de canto y poesía, en el que se distinguió de una manera singular la insigne soprano señorita Aurora Avellano, quien cantó con gusto y bonita voz varias romanzas, por lo que escuchó muchos y merecidos aplausos.

También fueron muy aplaudidos los Sres. González y Padilla.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Agregación de hoja de cupones a las obligaciones de Segovia a Medina no domiciliadas

A partir del día 11 de Mayo próximo podrán presentarse los títulos de la expresada clase para que se les agregue la nueva hoja de cupones.

Los títulos se relacionarán en facturas que se facilitarán por las oficinas de costumbre, las que se cuidarán de proceder a efectuar la agregación.

Madrid, 30 de Abril de 1935.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

OMNIBUS de 28 y 40 plazas DISPONIBLES. RENO. GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD. HAY PIEZAS DE RECAMBIO. G. de S. BERNARDO 3. MADRID

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Terminado el desfile de testigos, hoy informará el fiscal

«Con esto ni a mí me fusilarán» Más público que en las sesiones anteriores. Más interés en la vista que se está desarrollando.

Continúa la prueba testifical de las acusaciones.

Comparece el posadero Simón Viniá, de Biscarrués, en cuya posada estuvieron el capitán Galán y los tenientes Mendoza y Manzanares.

El testigo se expresa con una gran sinceridad por el tono firme y enérgico con que hace su declaración.

Dice que un niño les llevó a estos oficiales las proclamas en las que el Gobierno ofrecía benevolencia a quien se entregara, y asegura que al leerlas el propio capitán Galán, dijo:

«Con esto ni a mí me fusilarán!»

Y por esto, asegura el testigo, decidió presentarse a las autoridades.

Se produce gran sensación en la sala ante las palabras del posadero.

Declara el capitán Sr. Díaz Merry

Este capitán, que lo era del regimiento de Galicia cuando los sucesos, afirma categóricamente que el capitán García Hernández no tuvo mando alguno en la sublevación, y que operaba a las órdenes del capitán Galán.

Dice que acompañó a la columna hasta Ayerbe, donde recibió orden del capitán Galán de regresar a Jaca, y afirma después que el capitán se enfureció porque estaba seguro de que con la proclama gubernamental no habría posibilidad de condenarle a la última pena.

El teniente de Artillería señor Mendoza

Este testigo manifiesta que el general Gay le pidió que le presentase al capitán Galán, como así lo hizo, y que al hacer la presentación y hablar el general con el capitán Galán, le dijo que España necesitaba hombres como él (como Galán) para derrocar al régimen.

Afirma este testigo que se celebró un banquete, al que asistieron oficiales de Artillería y en el que se brindó con gran entusiasmo por la futura República y por que fuera el propio general Gay el que diera las primeras órdenes para proclamarla.

El capitán García Hernández no mandó la sección de ametralladoras

Declara el testigo capitán de Infantería D. Miguel Gallo.

Afirma que ayudó a Galán a sublevar al regimiento de Galicia.

Que García Hernández tenía el encargo de esperar a la entrada del cuartel a los oficiales que iban llegando para ver si se sumaban a la revolución; que luego continuó en banderas, donde tuvo un incidente con el capitán Cornejo, y que García Hernández se dedicó durante todo el tiempo a procurar que no faltaran ni alimentos ni ropas a los soldados.

Afirma que en ningún momento mandó García Hernández la sección de ametralladoras, puesto que ésta estuvo a las órdenes de los tenientes López Megía y Manzanares.

A preguntas de los letrados señores Rubio e Hilario Ayuso, éste manifiesta que la columna del general Dolla fue la primera en disparar, y que el capitán Galán marchó a Biscarrués, donde, después de leer la proclama, se entregó.

Afirma este testigo que toda la guarnición de Jaca se hallaba comprometida en el movimiento.

El teniente Manzanares, último testigo de las acusaciones

Comparece el testigo teniente Manzanares, último de los propuestos por los acusadores particulares.

Manifiesta que fue de los primeros en sublevarse.

Agrega que mandaba la sección de ametralladoras y que en Cillas le sorprendió el fuego de la columna Dolla, siendo ésta la que lo inició.

Se promueve un incidente entre este testigo y el joven letrado D. Ramón de Rato por una pregunta de éste. El Sr. Rato ha substituído al Sr. Golcochea.

Concluye el testigo diciendo que vio cómo se entregaba el capitán Galán en Biscarrués.

Con este testigo concluye la prueba testifical de las acusaciones particulares.

Los testigos de las defensas

Los abogados defensores renuncian a los testigos por ellos propuestos. Sólo hacen una excepción del capitán que se hallaba de cuartel en Jaca, Sr. Cornejo.

Comenzada la declaración de este testigo, contesta a preguntas de los defensores que, efectivamente, el capitán García Hernández sublevó, con el capitán Galán, a las compañías que se hallaban en el cuartel.

Interrogado por el letrado señor Rubio acerca de la hora en que se enteró de la sublevación, el testigo contesta que sobre las siete de la mañana, manifestando, además, ser cierto que en el mo-

mento de la sublevación no se hallaba el declarante en el cuerpo de guardia y que no se enteró de nada hasta que oyó los gritos de «Viva la República» que los soldados daban en el patio del cuartel.

Se suspende la sesión hasta hoy, a las diez

Concluida la prueba testifical, el fiscal general de la República, los acusadores particulares y los defensores dan por reproducida la documental, y el presidente suspende la vista hasta hoy, a las diez, en que se elevarán las definitivas o se modificarán las conclusiones provisionales, iniciándose los informes de las partes.

La sesión de ayer ha sido hasta ahora la más interesante.

El público que concurrió a la sesión no era tan de tendencias de derecha como en días anteriores.

EL TEATRO

EL TEATRO ESCUELA DE ARTE.—REPRESENTACION EXTRAORDINARIA DE «GAS» A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE BANCA Y BOLSA. (FEDERACION ESPANOLA DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA.)

En el teatro Pavón, el Teatro Escuela de Arte (I. E. A.), fundado y dirigido por Cipriano Rivas Cherif, representó anoche el magnífico drama de Georg Kaiser «Gas» a beneficio del Montepío de Banca y Bolsa.

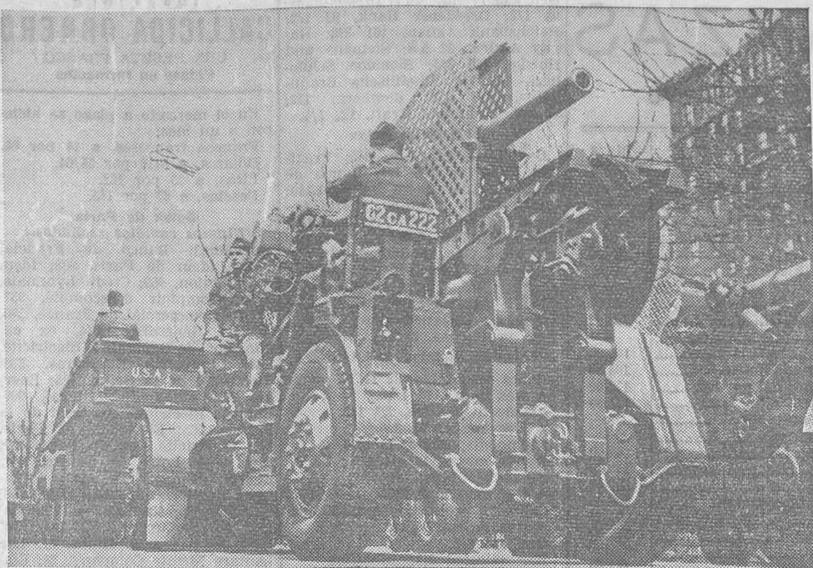
Esta es la primera vez que la famosa obra sale en España del espectáculo casi privado para enfrentar sus valores con el gran público.

Desde la primera escena, el interés, la emoción y el calor humano que la alienta pasó del proscenio a la sala, y se diría que en el acto cuarto—culminación literaria y social de la obra—cada espectador fué un intérprete más.

El público, que llenaba el teatro, ovacionó con gran entusiasmo todos los cuadros. La interpretación, a la altura del día de su estreno en la María Guerrero; es decir, perfecta. La presencia en un palco de D. Fernando de los Ríos y D. Santiago Casares Quiroga fué acogida con clamorosos aplausos.

TEATRO BENAVENTE.—LA CLASE DE DECLAMACION DE DOLORES BREMON

Una fiesta de acabado arte se celebró anoche en la escena del



El Ejército de los Estados Unidos acaba de ser dotado de nuevas piezas de artillería motorizadas anti-aéreas

coliseo Benavente para presentar la clase de Declamación que en la Asociación Femenina de Educación Cívica dirige la eminente actriz, tan aplaudida por nuestro público, Dolores Bremón.

La comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna» sirvió de tema para que los alumnos de la señora Bremón demostrasen sus aptitudes para la escena, y a fe que lo hicieron mejor que bastantes profesionales. La propia profesora, Dolores Bremón, avaló el reparto de papeles interpretando el de La Vicaria.

Completaron el programa el baritono D. Manuel López, el poeta Alberto A. Cienfuegos y la pareja de baile Piquer-Arias.

Todos ellos fueron premiados con cálidos aplausos, y la lustre Dolores Bremón recibió merecidas felicitaciones por la magnífica presentación de sus alumnos, que revelaron en sus intervenciones la excelente escuela donde han recibido sus conocimientos escénicos.

El autor de un crimen cometido en Tetuán

Tetuán, 8.—La Policía ha detenido al soldado indígena autor de un crimen cometido en las inmediaciones de Tetuán, del que resultó víctima un soldado de inválidos moro, que recibió veintidós puñaladas.

El crimen se cometió cuando la víctima iba acompañando a la mujer del asesino, en unión de otra pareja moruna.

EL PASADO APARICION SINIESTRA

Con motivo de la vista del proceso seguido contra los matadores de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández ha aparecido estos días en algunos periódicos una fotografía del general—o ex general; sinceramente no lo sabemos—Dámaso Berenguer.

Rasurado el rostro dilatado, sostenido el cabello muy negro, vestido de luto riguroso, la figura de este hombre, que empuja a recordar la acción terrorífica de algunos melodramas americanos, surge a la vista de los ojos españoles como una aparición siniestra.

Berenguer, Dámaso Berenguer, es el tipo humano—escribiríamos mejor inhumano—del pasado monárquico que más dolorosos recuerdos evoca. Favorito predilecto de Alfonso de Borbón, por obra de la protección caprichosa de éste, todo lo alcanzó y lo fué con facilidad. Pero sus actuaciones públicas, como respondiendo a una siniestra fatalidad, siempre, dondequiera que su mano se posó, hubieron de ser señaladas por regueros de sangre española.

El—Berenguer—fué virrey en Marruecos, y sus disposiciones sembraron de tumbas aquellos llanos y aquellas cumbres lejanas, para coronar, al cabo, su obra terriblemente dramática con las páginas inolvidables de Anual y Monte Arrulí. El—Berenguer—, penúltimo presidente del Consejo y último ministro de la Guerra de la monarquía, fué, por lo menos, el jefe del Gobierno que autorizó los fusilamientos de Galán y García Hernández.

Está bien, sí, que esta figura, odiosa en el recuerdo de los españoles, surja de nuevo ante sus ojos. Ella aviva la evocación de tiempos malditos. Es como un espoleamiento venturoso, que a todos nos hace reforzarnos en el propósito de que, entre lo que reserve a España el porvenir desconocido, aquellos tiempos y aquellos hechos—los de Berenguer—no se repetirán.

La Guardia civil detiene a una banda de pistoleros

La Sección de servicios especiales del 1.º tercio de la Guardia civil ha realizado un servicio, en virtud del cual han sido detenidos tres individuos.

El sábado último dos desconocidos, acompañados de una mujer, asaltaron una tienda de comestibles establecida en la calle del General Lacy, hirviendo de gravedad en la huida a un carabnero y a otras tres personas.

Con motivo de este suceso la Guardia civil y la Policía han venido realizando gestiones para averiguar quiénes pudieran ser los asaltantes.

En virtud de las diligencias practicadas, llegó a conocimiento de las autoridades la existencia en el Puesto de Vallecas de una banda que se dedicaba a cometer atracos. Allí se trasladaron los guardias, y convenientemente disfrazados se personaron en algunos establecimientos donde acostumbraban reunirse gentes de vida dudosa.

Por fin consiguieron saber que, en efecto, en la indicada barrida del Puesto de Vallecas estaban apareados unos sujetos que, al parecer, se dedicaban a cometer asaltos en establecimientos.

Ya con estas noticias, y después de vencer serias dificultades, llegaron a averiguar quiénes eran los componentes de la banda.

Los detenidos preparaban un asalto a una casa de compraventa

La Policía llegó a enterarse que los detenidos se proponían cometer un asalto en una casa de compraventa establecida en la calle del Primero de Mayo, de la ba-

rrida de Tetuán de las Victorias. Uno de los asaltantes estuvo en la indicada calle, sin duda alguna para enterarse de las personas que se encontraban en el establecimiento que se proponían desvalijar. Regresó nuevamente al Puesto de Vallecas, siempre seguido por un guardia, y dió cuenta a sus compañeros de banda de las impresiones recogidas. Entonces se convino que el asalto lo realizaran únicamente dos individuos convenientemente armados.

Ya en posesión de estos antecedentes pudieron haber realizado la detención de los complicados en este asunto; pero prefirieron dejarles llevar a cabo el asalto con objeto de cogeries en fraganti. Así lo hicieron, y después de avisar a la Comandancia del 1.º tercio de cuanto ocurría para que se montase el servicio de vigilancia correspondiente en el mencionado establecimiento, continuaron sus gestiones. Ya de noche, los dos individuos que habían de cometer el asalto salieron del Puesto de Vallecas y se dirigieron a la barrida de los Cuatro Caminos, ségulos por el policía y guardia civil.

Una vez frente a la casa de compraventa se parapetaron convenientemente para cortarles la huida cuando saliesen. Entonces pensaron que los atracadores pudieran hacer uso de las armas para defenderse, y en el tiro que consiguieron muy bien pudieron caer víctimas inocentes. Pareció muy oportuna la observación hecha por uno de ellos y decidieron detenerlos cuando entrasen en la tienda. Así lo hicieron.

Dejaron entrar a los dos desconocidos, que llevaban la mano derecha en el bolsillo de la americana, y en el momento en que se encontraban a medio metro del mostrador, los asaltantes se vieron encañonados por las pistolas de los guardias y agentes de Policía. Como era imposible toda resistencia, los desconocidos, obedeciendo la intimación que les fue hecha, levantaron los brazos. Al ser cacheados les fueron ocupadas pistolas de fabricación belga con doble cargador y un proyectil en la recámara y veinte cápsulas de repuesto a cada uno.

Después de ser desarmados fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil, donde se les sometió a un detenido interrogatorio. Dijeron llamarse Manuel Bellido Fernández, de treinta y dos años, natural de Antequera, de oficio albañil, y Valentín Lozano de Abajo, de veinticuatro años, natural de Santuste (Guadalajara). En la declaración prestada dijeron que, en efecto, se proponían cometer un atraco en la casa de compraventa en que fueron detenidos; pero al ser interrogados acerca de otros atracos cometidos en diferentes barridas negaron haber tomado parte en ellos.

Detienen al jefe de la banda

La Guardia civil prosiguió sus trabajos y consiguió averiguar que el jefe de la banda es Alfonso Serrano Palacios, de veintisiete años, casado y chofer de profesión.

Para conseguir su captura en la barrida del Puesto de Vallecas se realizaron varios registros domiciliarios, sin que dieran resultado; pero horas después consiguieron detenerle en la barrida de los Cuatro Caminos.

Tanto la Policía como la Guardia civil prosiguen sus investigaciones para conseguir la detención de otros dos sujetos, que se espera caigan pronto en poder de las autoridades.

Niña atropellada

La niña de once años Concepción del Río Serrano, que vive en la calle de Morejón, 5, fué atropellada en la calle de Francisco Giner por el automóvil de la matricula de Madrid 52.543, que conducía Baltasar Iban.

Concepción resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de socorro del distrito.

DE ENSEÑANZA

La actuación del señor Gil Muñiz en la Dirección general de Primera enseñanza

Ayer, al acompañar a la Directiva de la Asociación de Maestros consortes en su visita de saludo al Sr. Gil Muñiz, tuvimos ocasión de charlar un largo rato con él, dándonos a conocer toda su obra: lo hecho, lo que pensaba hacer y lo que no le han dejado llevar a cabo.

Por lo dicho, en la confianza de un plano de amistad más que en el de director general, se desprende, y con dolor lo manifestamos, el poco interés que en las altas esferas se siente por el Magisterio.

Seguimos lo mismo que antes del tan esperado 14 de Abril. La República no ha llegado todavía para los maestros de España. Y cuando un hombre ocupa un cargo libre de todo prejuicio político, sin más mira ni más interés que trabajar con tanto denuedo que raya en la abnegación, hasta el extremo de no disponer de una hora al día para otra cosa que no sea trabajo; cuando una persona, decimos, no entiende de particularismos y se entrega por entero a dar un poco de esperanza, un algo de ilusión, a los que tanta sed de justicia padecen, llega el fantasma de la política y obscurece con su negro manto la buena obra que con tanto cariño se había emprendido.

Cuando el Sr. Gil Muñiz, recordamos, en su discurso de apertura de la Asamblea Nacional, expuso los puntos principales que pensaba desarrollar en la Dirección general, decíamos que no éramos partidarios de adelantar el aplauso hasta no ver realizada la labor prometida, y, en verdad, no confiábamos mucho en que cumpliera solamente parte de lo prometido. No ha sido todo; pero aun lo hecho es suficiente para, caso de no pecar de desagradecidos, no regatear el Magisterio su simpatía y cariño hacia el hombre que ha sabido imprimir un sello de moralidad y rectitud en la actuación que la República le había encomendado. Bien que ha tenido a su lado un ministro, según nos dice, que tampoco ha puesto ninguna traba a toda aspiración legítima del Magisterio.

En estos cargos es fácil entrar; lo verdaderamente difícil es salir. Y el Sr. Gil Muñiz ha sabido encontrar el buen camino de la salida.

¡Ojalá que, ya que parece irremediable su substitución, podamos decir lo mismo del director que venga a ocupar el puesto, que desde ahora adelantamos no le regatearemos nuestra sincera simpatía!

Y con esto volvemos a insistir en lo que no ha mucho decíamos: estos cargos debían estar ocupados constantemente por una persona técnica, por una persona en-

tendida y especializada en los asuntos que lleve entre manos, y no sujeta a los vaivenes de la política. Mientras esto no se logre, principalmente en Primera enseñanza, será inútil todo intento de transformación, y cualquier director general se estrellará en sus buenos deseos.

MAGISTERIO Orden sobre clases complementarias

En cumplimiento de la orden ministerial de 2 del corriente, la Dirección general de Primera enseñanza, de acuerdo con la propuesta de la Inspección, ha acordado lo siguiente:

Primero. Que de las 35 clases complementarias que se suprimen, sean creadas, de acuerdo con lo establecido en la regla segunda de la citada orden, 30 de dichas clases en los grupos siguientes:

Grupo escolar Alfredo Calderón: Cartería y encuadernación, Carpintería, Mecanografía y Contabilidad.

Grupo escolar Carmen Rojo: Adiestramiento manual, Estucrista, Interpretación y expresión.

Grupo escolar Lope de Rueda: Música, Carpintería, Mecanografía y Taquigrafía.

Grupo escolar Claudio Moyano: Mecanografía y Taquigrafía, Trabajos en madera, Trabajos en cartón.

Grupo escolar Francisco Giner: Dibujo, Encuadernación, Corte y confección.

Grupo escolar Emilio Castelar: Música, Dibujo y modelado, Carpintería.

Grupo escolar Catorce de Abril: Carpintería, Encuadernación, Imprenta.

Grupo escolar Joaquín Dicenta: Corte y confección, Imprenta, Carpintería.

Grupo escolar Joaquín Sorolla: Aritmética comercial, Dibujo, Carpintería.

Grupo escolar Marcelo de Usera: Música y rítmica, Corte y confección, Mecanografía y Taquigrafía.

Segundo. Que de acuerdo con la autorización que la regla tercera de la referida orden ministerial concede a esta Dirección general, se creen las cinco siguientes clases complementarias sobrantes en los grupos escolares de Córdoba Colón y Fernán Pérez de Oliva:

Grupo escolar Colón: Contabilidad, Francés, Mecanografía y Taquigrafía, Economía doméstica y Labores artísticas.

Grupo escolar Fernán Pérez de Oliva: Modelado y vaciado.

Esta nueva distribución deberá regir a partir de 1 de Mayo corriente.

Las Exposiciones en proyecto y la Matritense

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha acordado designar representantes en la Exposición de Madrid a D. José Puig de Aspre y D. Miguel Tato y Amat; para la Exposición Hispanoamericana, a D. Mariano García Cortés, y por la Federación, a D. Faustino Prieto Pazos, y para la Exposición Histórica de Prensa Hispanoamericana, a D. Miguel Tato y Amat.

Vuelca un autobús por evitar un atropello

Un muerto y varios heridos El Ferrol, 8.—Cuando un automóvil de viajeros se dirigió desde El Ferrol a La Puebla se atravesó en la carretera un ciclista, llamado Jesús Cebrero, en el preciso instante en que iba a cruzar el automóvil.

El conductor de éste, Arcadio Salanova, intentó evitar el atropello del ciclista e hizo un viraje violento, por efecto del cual volcó el coche sobre la cuneta del camino.

De debajo del vehículo fueron extraídos gravemente heridos los viajeros Fermín Loureiro, Juana Barcia y Francisco Casas Domínguez, que falleció al llegar a su domicilio. Resultaron con heridas leves Luciano Vidal, Amalia Arias González y Fermina Lago Rivero.

El chofer tenía las dos piernas fracturadas.

El ciclista causante del accidente huyó.

Duros ataques contra la Prensa y el comercio de libros rusos

Moscú, 8.—Con motivo de la Jornada de la Prensa rusa, el jefe de la Sección de Agitación y propaganda ha criticado vivamente a las Casas editoriales soviéticas.

«En el curso de los últimos años—dijo—han aparecido gran número de libros, revistas y folletos que han tenido que ser destruidos por su completa inutilidad.»

Hablando después de la Prensa diaria, el orador declaró que gran número de periódicos provinciales de gran tirada publican informaciones atrasadas de varios días, que no despiertan interés alguno entre sus lectores. También sabotean las necesidades culturales de sus lectores y las discusiones de temas concernientes al partido.

Los redactores no están a la altura de su misión, y su instrucción y su nivel cultural dejan mucho que desear. Lo mismo sucede con el comercio de libros, que está enteramente desorganizado.

El orador terminó diciendo que la Prensa y la librería han de ser sometidos a una revisión completa.

Desfalco en un establecimiento salmantino

Salamanca, 8.—En el Instituto Provincial de Higiene se ha descubierto un importante desfalco.

El oficial administrativo de dicho establecimiento Martín González Morales se presentó al gobernador y se declaró responsable de haber dispuesto de cerca de cincuenta mil pesetas.

El gobernador entregó a la Policía al referido empleado, que pasó a la cárcel.

Se cree que la cantidad desfalcada es aún mayor de la confesada por González Morales.

El suceso de los niños desaparecidos

Ayer, un periódico de la mañana dió cuenta de un suceso relacionado con la desaparición de un niño y una niña de su domicilio, carretera de San Isidro.

Como sobre el suceso se ha desbordado la fantasía, hemos hecho averiguaciones sobre lo que pudiera haber de verdad en el hecho, y por ellas sabemos que el gobernador civil de Madrid comunicó, según nuestras noticias, al alcalde de Carabanchel que los niños que se creía desaparecidos se hallan recogidos en el Asilo de Vallehermoso.

Parece que estos chicos salieron de su casa atemorizados por disgustos que había en la familia, y fueron recogidos por la Policía, que los llevó al mencionado Asilo.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 8 de Mayo

Table with multiple columns showing stock prices, interest rates, and exchange rates for various securities and currencies.

Deutsche Bank und Diskontoges. 98 1/2; Dresdener Bank, 93 1/2; Reichsbank Aktien, 161 3/8; Hapag Aktien, 32 5/8; Siemens und Halske, 153 3/4; Siemens Schuckert, 103 7/8; Rheinische Braunkohle, 213 1/2; Bemberg, 112; Elektr. Licht und Kraft, 132 1/4.

Bolsa de Bruselas
Barcelona Traction, 345; Brazilian Traction, 256 1/4; Banco de Bruselas, 1.140; idem Belga, 1.140; Intertropical Comfina, 117; Angleur Athus, 205; privilegiadas, Union Minière, 2.780; idem capital, 2.800; Gas de Lisboa, 447 1/2; Hellópolis, 1.545; Sidro, privilegiadas, 485; idem ordinarias, 457 1/2; Asturiana de Minas, 118; Katanga, privilegiadas, 29.250; idem ordinarias, 27.900.

Bolsa de metales de Londres
Cobre disponible, 32 11/16. A tres meses, 33 1/16. Estaño disponible, 224 1/2. A tres meses, 218 3/16. Plomo disponible, 13 1/16. A tres meses, 13 5/16. Cinc disponible, 14. A tres meses, 14 1/4. Oro, 144 1/2. Best selected disponible, 35. A tres meses, 36 1/4. Plata disponible, 32 13/16. A tres meses, 33.

Bolsa de Nueva York
General Motors, 30 3/8; U. S. Steels, 31; Electric Bond Co., 6 3/8; Internat. Tel. and Tel., 7; Consol. Gas N. Y., 23 5/8; Baltimore and Ohio, 10 5/8; Canadian Pacific, 10 3/8; Anaconda Copper, 13 1/4; National City Bank, 20 1/2; Madrid, 13.67; Paris, 6.5925; Londres, 4.84; Milán, 8.2375; Zurich, 32.36; Berlín, 40.24; Amsterdam, 67.72; Buenos Aires, 25.50; Río de Janeiro, 5.65.

Bolsa de Londres
Acciones: Barcelona Traction, ordinarias, 13; Brazilian Traction, 9 1/16; Hidro-Electricas securities, ordinarias, 3 5/8; Mexican Light and Power, ordinarias, 3; idem preferentes, 7; Primitiva Gaz de Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 27; Sofina, 1 1/2.

Noticias varias
Paris, 8.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas han adoptado una resolución que tiende a la defensa del franco, y piden a las autoridades que se opongan a toda clase de ataques contra la moneda, vengan de dentro o de fuera de Francia.

Comentarios de Bolsa
A las acciones de electricidad les trae completamente sin cuidado la situación política; las Hidro-Españolas repiten el precedente y quedan muy solicitadas a 180. También denotaban firmeza Guadalquivir, Mengemor y Alberches. Los últimos tenían dinero a 54, contado.

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídase en farmacias

En el mercado a plazo se hicieron a un mes: Francos franceses, a 14 por 64. Dólares, a 5/16 por 55/64. Liras, a 25 por 162. Pesetas, a 27 por 143.

Bolsa de Bruselas
Barcelona Traction, 345; Brazilian Traction, 256 1/4; Banco de Bruselas, 1.140; idem Belga, 1.140; Intertropical Comfina, 117; Angleur Athus, 205; privilegiadas, Union Minière, 2.780; idem capital, 2.800; Gas de Lisboa, 447 1/2; Hellópolis, 1.545; Sidro, privilegiadas, 485; idem ordinarias, 457 1/2; Asturiana de Minas, 118; Katanga, privilegiadas, 29.250; idem ordinarias, 27.900.

Bolsa de Nueva York
General Motors, 30 3/8; U. S. Steels, 31; Electric Bond Co., 6 3/8; Internat. Tel. and Tel., 7; Consol. Gas N. Y., 23 5/8; Baltimore and Ohio, 10 5/8; Canadian Pacific, 10 3/8; Anaconda Copper, 13 1/4; National City Bank, 20 1/2; Madrid, 13.67; Paris, 6.5925; Londres, 4.84; Milán, 8.2375; Zurich, 32.36; Berlín, 40.24; Amsterdam, 67.72; Buenos Aires, 25.50; Río de Janeiro, 5.65.

Bolsa de Londres
Acciones: Barcelona Traction, ordinarias, 13; Brazilian Traction, 9 1/16; Hidro-Electricas securities, ordinarias, 3 5/8; Mexican Light and Power, ordinarias, 3; idem preferentes, 7; Primitiva Gaz de Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 27; Sofina, 1 1/2.

Noticias varias
Paris, 8.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas han adoptado una resolución que tiende a la defensa del franco, y piden a las autoridades que se opongan a toda clase de ataques contra la moneda, vengan de dentro o de fuera de Francia.

Comentarios de Bolsa
A las acciones de electricidad les trae completamente sin cuidado la situación política; las Hidro-Españolas repiten el precedente y quedan muy solicitadas a 180. También denotaban firmeza Guadalquivir, Mengemor y Alberches. Los últimos tenían dinero a 54, contado.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! TODOS LOS ARTICULOS FUERA DE PRECIO. NECESITO DINERO

Calzoncillos tela, caballero, 1.40 Camisetas sport niño, 0.45 Camisetas cierre niño, 0.60 Camisetas sport caballero, 0.80 Medias hilo preciosas, 1.35 Idem seda malla, 2.25 Piezas tela blanca, 5 metros, 3.65 Saldo fajas corsé señora, 2.15 Opal sedalina, color, 0.65 Corte colchón superior, 6.95 Mantas plancha, 0.95 Tual seda superior, 1.95 Percal superior, batas, 0.80 Sábanas superiores, 2.95 Camisetas caballero lisas, 4.75 Camisetas caballero cierre, 1.95

Correo de espectáculos
«ADIOS, MUCHACHOS».—No deje de verlo en Lara. Risa, interés y dulce emoción. Creación de los artistas de Lara.

CONSULTA ECONOMICA DE Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Bibliografía
Las obras que escribió el Apóstol del Laicismo

Don JOSE NAKENS EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo, Madrid

Noticias varias
Paris, 8.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas han adoptado una resolución que tiende a la defensa del franco, y piden a las autoridades que se opongan a toda clase de ataques contra la moneda, vengan de dentro o de fuera de Francia.

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Otra vez el diablo (gran éxito). (Tres pesetas butaca.)

garita Carbajal).—6,30 y 10,45, Las inviolables. CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, gran matinee infantil con regalos espléndidos a los niños y función formidable por la noche. Exito nueva compañía. Troupe china Naitto, Gitanos del Sacromonte, Los 5 Bailmut, equilibristas de altura (emocion).

FONTALBA.—(14.419).—A las 4 tarde, función especial. Todo el teatro de fantoches de Yambo. Yambo y los niños de Madrid. Prodigioso, divertido. (Tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30, grandioso programa internacional. Amalia de Isaura, Mercedes Serós, fantoches de Yambo, María Antinea y todas las atracciones. 50 artistas.

MARTIN.—(Temporada de teatro norteamericano).—Viernes, noche, estreno, El calabozo de la muerte o la silla eléctrica. Protagonista, el actor cinematográfico Bonanova. PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Una fiesta en Hollywood (Stan Laurel y Oliver Hardy).

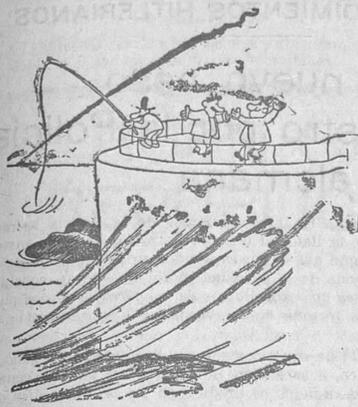
CONSULTA ECONOMICA DE Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Bibliografía
Las obras que escribió el Apóstol del Laicismo

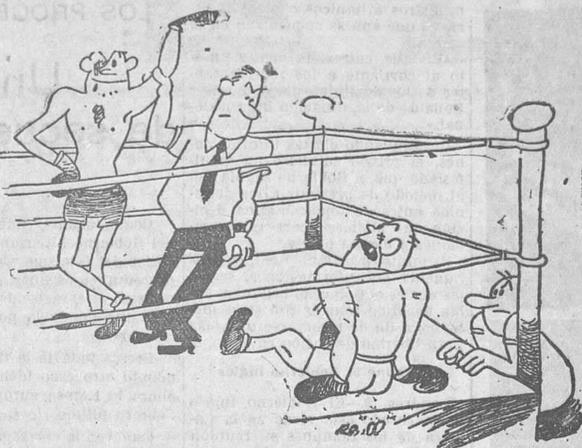
Noticias varias
Paris, 8.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas han adoptado una resolución que tiende a la defensa del franco, y piden a las autoridades que se opongan a toda clase de ataques contra la moneda, vengan de dentro o de fuera de Francia.

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Otra vez el diablo (gran éxito). (Tres pesetas butaca.)

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



-Ho... ho... ho... hola, Felipe. -¿Caramba! ¿Te has vuelto taratamudo? -No, hombre. Es que estamos en el rompeolas.



EL ARBITRO EXTRANJERO -¿Me ha fastidiado usted contando en alemán! ¡No me di cuenta cuando llegaba a diez!



-¿De manera que no me trae usted aprendidos los puntos cardinales? Perfectamente. Ahora mismo le voy a dar tres capones y ya verá como mañana me trae usted los cardinales.



-¿Sirverganzas! ¡Un poco de respeto a mi canal!

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. - Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Veán la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. - Todo mitad precio. Luchana, 51.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

Alcobas, comedores, despachos, fresillos mitad precio. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.383.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.453.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Muebles, 12; Brilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Señora cede habitación. Treviño, 5, primero izquierda.

AUTOMOVILES

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Recauchutados España. - Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. - Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Escuela Automovilista garantiza carnet, 90 pesetas. Cuesta S a n t o Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Estrene Batallas, Opel; Singer. Alquiler, 2 pesetas hora. Torrijos, 20. Servicio permanente. Teléfono 61.251.

Carnets, garantizo conducir camioneros, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasena, 24.

COLOCACIONES

Destinos, 3.000 para H-cenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abriráse nuevamente Carabineros. - «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Malta joven quince años, con informes, haya trabajado algún oficio. No oficinistas. De diez a once. Salud, 8 y 10.

Preparadora de sombreros falta. Monteleón, 37, primero derecha.

Maltan chicos recados, acompañados familia. Jerónimo Quintana, 2, continental.

COMADRONAS

MANCURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Quisnia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias sello.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Comadrona económica, consulta reservada, gratis. Francisco Silveira, 43.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Importantisimo. Compra mobiliarios, máquinas, ropas, porcelanas, condecoraciones, plata. Casino, 4. Hidalgo; 74.330.

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

Mercancías de cualquier clase y calidad compramos en el acto. Carmen, 20, principal.

CONSULTAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante ocho horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



HAGA ESTA SENCILLA PRUEBA El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble», que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon y mézclelo en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y amate. Los polvos resisten a la humedad porque contienen «Espuma Doble».

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Obreros. Una hora diaria estudio dibujo seréis técnicos desempeñar competentemente vuestra profesión. Academia-estudio Ritjave, clases particulares; 49.931-42.089.

FINCAS

Urge venta hotel. Carretera Aragón, 113. Teléfono 56.600.

FRUTERIAS

Atención, 100 naranjas jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. Frutería «La Moderna». Preciados, 12. Teléfono 21.855. Riquísimas piñas, 2,50 una.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo Integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escámez, devuelva dinero o caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

MADERAS

Adrián Píera, sucursal sexta. Calle Don Pedro, 11.

MAQUINAS

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compra, venta, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas, plazos. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

MUEBLES

Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

OPTICA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia su perfume concentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones radios por técnico graduado. Instituto Radio Los Angeles. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

SASTRERIAS

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura, forros seda, 45 pesetas.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. - Arrieta, 9.

VARIOS

Faustina, eminente adivina. La mejor. Una consulta convence. Alvaréz Castro, 18, principal.

Tinte chino. Se tifican abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Ja-cometrezco, 65.

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Sombreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

Señoras, ¿queréis embelleceros, adelgazar? Procedimiento moderno. Consulta gratis; 61.332.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Hechen se instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Vendo trajes caballero, seminuevos, económicamente, inmensa surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Cafeteras contado, platos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composuras baratísimas. Calle Toledo, 4.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

Persianas, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 53.

Derribo. Vendo teja, baldosín, mosaico, puertas, madera, barandilla escolar, otros materiales. Mesonero Romano, núm. 22.

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 28.

Radios Premier, neveras eléctricas, precios baratísimos. Sena. San Bernardo, 120.

Oasión, máquina zapatero, otras. Marqués Urquijo, 10, primero.

Persianas, 1,50. Limpieza alfombras, baraja. Pez, 13. Teléfono 25.648.

Grécese explotación de la patente n.º 118.744, de D. Manuel de Luna Pérez, por «Una amasadora o recolectora de las partículas de aceite, con o sin calefacción por agua u otro medio, para unir las partículas de aceite así ya más fluidas, obteniendo con menos presión, con más facilidad y economía». Diríjase a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79 EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

HITLER ACTUA AHORA DE GUILLERMO II ALEMANIA EN EL CERCO MORAL

El pesimismo con que se cerró la jornada de Stresa, y que se cerró también sobre los primeros escarceos de Ginebra, ha cedido ante el acuerdo esperanzador aprobado por el Consejo de la Sociedad de Naciones, con la abstención de Dinamarca, de condenación a Alemania. Se ha obtenido, en verdad, más de lo que hacían presagiar las tiraneces de Stresa.

El acuerdo es trascendental y, por lo mismo, grave. Es delicadísimo, si no ha de quedar, como otros acuerdos, en compromiso en el papel. Sencillamente, entraña el peligro de guerra fulminante el día en que Hitler cometa la menor imprudencia en el camino emprendido por Alemania, bajo su égida, de rearme a toda costa. Y sus antecedentes e idiosincrasia nos dicen que la prudencia no es precisamente la virtud nazi.

El acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones tiene, por lo menos, el raro mérito, a estas alturas, de haber resucitado la solidaridad moral de Europa contra las demasías nazis, que amenazan con resucitar la era de las provocaciones pangermanistas que precedieron a la guerra de 1914. Puede tener la condenación moral un efecto saludable sobre el delirante arrebatado místico de la Alemania nazi estos últimos meses, que conducía a Europa a pasos agigantados hacia la guerra; pero en condiciones desastrosas por lo demoralizadora para los pueblos que permanecen fieles a la ortodoxia pacifista que informa la Sociedad de Naciones. Estaban éstos quebrantados por la discordia y las vacilaciones.

La estrecha inteligencia de las tres grandes potencias—Inglaterra, Francia e Italia—expresada en Ginebra, ha probado a Alemania que no puede seguir especulando para sus planes con la discrepancia franco-británica, y que junto a aquellas naciones hay un bloque capaz de imponer el respeto a Alemania, si se obstina en el rearme. La zona desmilitarizada no podrá ser fortificada sin que Alemania incurra en la grave sanción aprobada por el Consejo, a saber: que los miembros que componen la Sociedad de Naciones harán armas contra el transgresor. Ya no podrá impunemente seguir derribando sus compromisos internacionales Alemania. A ello se opone la única razón respetable para Hitler: la fuerza armada.

La política nazi ha recibido rudo golpe con la decisión de Ginebra. Se ofrecía oronda, jactanciosa a la consideración de sus compatriotas y correligionarios de otros países. Era el triunfo de la audacia y del golpe libre, como en Marzo último con la enfática ruptura del Tratado de Versalles y restablecimiento del servicio militar obligatorio. Era el toque de clarín para la acción guerrera. Ahora se verá el valor de ese gesto. Y se comprobará que el kaiserismo e hitlerismo cosechan para Alemania, a la postre, fracaso sobre fracaso. La adecuada reacción ginebrina repercutirá seguramente en la política interior del Reich. El pueblo alemán comprobará, una vez más, que ganan para él más gloria los Stresemann que los Guillermo II y los Hitler. Por de pronto, cabe decir que a Tratado de Versalles roto, Tratado de Versalles puesto. Porque otra vez vuelve a cerrarse sobre Alemania la asfixia moral y el cerco de hierro subsiguiente. Veremos qué escape.

Nota bene.—El hecho de haber votado España la proposición de condena moral de Alemania, invita a la meditación sobre el alcance de compromisos futuros, producto de esa actitud. Implica sencillamente ese voto el abandono probable de la neutralidad en caso de conflicto armado por esa causa. Por eso decimos que es asombroso que sobre tal extremo se guarde silencio y que el hecho invite en grado superlativo a la reflexión.

NUESTRO BUQUE-ESCUELA

El "Juan Sebastián Elcano" zarpó de Nueva York para Cardiff

Nueva York, 8.—El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha zarpado hoy de este puerto con rumbo a Cardiff, después que la oficialidad ofreció una comida a bordo, a la que asistió el almirante Yates, comandante del tercer distrito naval de los Estados Unidos, miembros del Consulado general de España y otras personalidades oficiales.

PROXIMO CONFLICTO

Italia contra Abisinia

Los periódicos fascistas hablan de la "misión civilizadora" de Europa. Milán, 8.—El "Popolo d'Italia", hablando de la movilización de tres nuevas divisiones destinadas al África oriental, declara que Italia quiere defender en esta región la misión civilizadora de Europa y proteger energicamente sus colonias contra toda sorpresa.

La "Gazzetta del Popolo" dice que se está en Abisinia ante una situación que hay que resolver, ya que no es posible patinar por más tiempo. En ello va el prestigio y el dinero de Italia.

Comentarios de los periódicos Ingleses

Londres, 8.—Los periódicos siguen muy atentamente las informaciones relativas a los nuevos refuerzos de tropas italianas en Eritrea y Somalia.

El "Star" y el "Manchester Guardian" estiman que el Gobierno italiano se prepara aparentemente a negociar, y las medidas de movilización adoptadas son para ejercer presión sobre Etiopía.

El plan del Sr. Mussolini parece consistir en mantener a Etiopía bajo una amenaza continua a fin de obligarle a hacer concesiones. Una nueva negativa de la Sociedad de Naciones de tener en cuenta las quejas de Etiopía o una nueva negativa de Italia de dar una solución pacífica al problema asentarían un rudo golpe tanto a la institución ginebrina como a Italia.

El "Evening Standard" dice que en Abisinia se encuentran las fuentes del Nilo Azul; pero las relaciones entre Inglaterra e Italia son muy amistosas, y si Italia tomara posesión de esas fuentes, éstas estarían en tan buenas manos como en las que están actualmente.

EL BUQUE MAS GRANDE DEL MUNDO

El "Normandie" hará el día 29 su primer viaje

París, 8.—El trasatlántico gigante "Normandie" saldrá de El Havre el día 29 del corriente mes de Mayo para realizar su primer viaje a Nueva York.

Entre las numerosas personalidades que llevará a bordo figura el ministro francés de la Marina mercante, Sr. Bertrand, en honor del cual se prepara una gran recepción en los Estados Unidos.

El ministro francés regresará a Francia en el mismo vapor, que sólo invertirá en la travesía cinco días.



En el Museo de la Danza, de París, acaban de ser instalados estos magníficos cuadros representando dos momentos de la eminente Ana Pavlova en «La muerte del cisne»

LA PAZ EUROPEA

Siguen los viajes, las conversaciones y las conferencias para complicar más la vida internacional

El programa del viaje de Laval a Moscú

París, 8.—Ha sido ultimado el programa para la visita del ministro de Negocios extranjeros, Laval, a Moscú, que es el siguiente:

Saldrá de París el jueves, a las siete y quince de la tarde; llegará a Varsovia el viernes, a las cinco cincuenta de la tarde, siendo recibido acto seguido por el ministro de Negocios extranjeros polaco, coronel Beck.

El sábado, el ministro francés realizará visitas al mariscal Pilsudski y al coronel Beck, con quien almorzará y conversará durante toda la tarde.

Por la noche, Laval obsequiará con un banquete, que se celebrará en la Embajada francesa, a los miembros del Gobierno polaco. Saldrá para Moscú a las nueve y diez de la mañana, para llegar a la capital rusa a las once treinta y cinco de la mañana del lunes.

La primera visita que realizará en Moscú será a Litvinof, celebrándose a continuación un almuerzo en la Embajada francesa. Por la noche, el Sr. Laval obsequiará en la Embajada francesa con un banquete ofrecido a los miembros del Gobierno soviético.

Al fin Rusia concede los pasaportes a los periodistas franceses

París, 8.—En vista de la negativa unánime de toda la Prensa parisense a enviar corresponsales a Moscú con ocasión de la visita de Laval si el anatema contra «Le Matin» y «Le Journal» no fuera levantado, la Embajada de los Soviets en París, como se anuncia esta tarde, se ha declarado preparada a dar los pasaportes a los corresponsales de toda la Prensa francesa. Sin embargo, el incidente ha causado bastante mala impresión, temiéndose que el resultado será en detrimento de las cordiales relaciones entre los dos países.

Informes de Londres

Comentarios en los círculos Ingleses

Londres, 8.—Han sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos y diplomáticos las informaciones publicadas esta mañana sobre la entrevista del canciller Sr. Hitler con los representantes de Inglaterra, Bélgica e Italia.

Las citadas informaciones dicen que el "führer" preguntó a los reunidos si en el caso de que Alemania respetase escrupulosamente el Pacto de Locarno el Reich podría contar con el apoyo de sus países en el caso de que fuese atacado por Francia.

Sin embargo, en los centros oficiales se desmienten estas informaciones, y se recuerda además que Inglaterra, por medio de su embajador en Berlín, comunicó a la Wilhelmstrasse el texto del comunicado de Stresa. Por tanto, el Gobierno del Reich no debe ignorar la actitud de Inglaterra referente al pacto citado.

Declaraciones de Mac Donald sobre las relaciones de Inglaterra con los dominios

Londres, 7.—El Sr. Mac Donald ha hecho esta tarde unas declaraciones sobre el alcance de las entrevistas celebradas hoy por los

Salteadores fascistas de buenas familias

Como es sabido, el fascismo se distraza de anticapitalismo para despistar. Ejemplo típico es el de Alemania, ya que hasta se llama nacionalsocialismo, aunque de socialista tenga lo que nosotros de turcos. Pero, en fin, nacionalsocialismo o socialismo cristiano son, después de todo, etiquetas para designar mercancías más o menos averiadas. Que cada cual otorgue el crédito que quiera a esas etiquetas.

Pero resulta gracioso comprobar la buena ley de algunos distinguidos anticapitalistas. Hace poco, por ejemplo, un equipo de los Cruces de Fuego franceses dió una prueba de su valentía asaltando el local de la Federación socialista del Sena. Llegaron, naturalmente, de noche, cuando no había nadie que pudiera recibirlos y hacerlos los honores; rompieron la puerta, destruyeron los muebles, y no pudiendo satisfacer su sed de sangre... se marcharon.

Pero fueron detenidos por la Policía. Y resulta que los terribles anticapitalistas de la Cruz de Fuego autores del salteamiento eran:

Juan Allier, administrador de Sociedades de negocios, yerno del propietario de una marca de aperitivos que disfruta una renta de 700.000 francos.

Juan Jesson, empleado principal en la Standard Oil.

Drouet d'Erlon, rico industrial, descendiente de un general del Imperio.

Jacques Coldeboeuf, dueño de un importante garaje, hijo del teniente de alcalde del distrito XVI.

Finalmente, el instigador y jefe de la valerosa incursión era Víctor Le Toumelin, ex oficial de Marina, caballero de la Legión de Honor y técnico en cuestiones de navegación en el Tribunal Supremo.

Estos distinguidos salteadores fascistas fueron detenidos, según hemos dicho; pero como pertenecen a tan buenas familias han sido puestos en libertad provisional a los ocho días.

ministros británicos con los imperiales que aún se encuentran en la capital.

«En esta entrevista hemos puesto al corriente a los representantes de los dominios—ha dicho Mac Donald—de la situación internacional.»

Desmintiendo ciertas informaciones, el primer ministro ha manifestado que el Gobierno seguía fiel al método de prevenir a los dominios antes de tomar alguna decisión que pudiera acarrear obligaciones a ciertos países.

El ministro británico calificó duramente las informaciones, según las cuales el Gobierno británico había decidido romper con estos métodos, a fin de reservarse una más gran libertad de acción en Europa.

Se reúne el Gobierno Inglés

Londres, 8.—El Gobierno inglés ha celebrado esta tarde en la Cámara de los Comunes su reunión semanal. Aunque breve, ha permitido a los ministros que han participado en los cambios de impresiones con los representantes de los dominios, poner a sus colegas al corriente de esas conversaciones.

Es probable que mañana, cuando termine el ciclo de las entrevistas entre los ministros ingleses e imperiales se facilite un comunicado oficial.

En los círculos oficiales se afirma que los representantes del Imperio han estado de acuerdo con el Gobierno británico sobre la política exterior seguida por este último recientemente, y se cree que no solamente han aprobado el principio de la seguridad colectiva de Europa, sino que han suscripto también la condena de la política de aislamiento preconizada en varias ocasiones por el Sr. Stanley Baldwin y varios de sus colegas.

Este hecho es tanto más importante cuanto que los partidarios del aislamiento en Inglaterra habían apoyado siempre su argumentación en la necesidad de no implicar a los dominios en una política de intervención en Europa.

Una declaración del «Times»

Londres, 8.—Hablando de la segunda conferencia de carácter no oficial celebrada ayer por los primeros ministros de los dominios con los ministros británicos, el «Times» declara que es casi seguro que los representantes de los dominios se hayan declarado partidarios de un sistema de seguridad colectiva para mantener la paz. Crean al mismo tiempo que es de gran importancia tener la puerta abierta a la participación de Alemania, ya que ninguna paz podrá ser duradera sin la colaboración voluntaria, plena y entera del Reich.

Comentarios al debate en la Cámara de los Lores

Londres, 8.—Comentando el debate de ayer en la Cámara de los Lores, el «Daily Telegraph» dice que un extranjero que ignorara los últimos acontecimientos de Europa habría sacado de aquél singular impresión. Los críticos del Gobierno—dice el periódico—se han entregado a un ataque contra la política seguida con Alemania en y después del Tratado de Versalles, como si se hubiera tratado de esto en Ginebra.

La declaración de lord Stanhope hizo volver el debate a la realidad. Inglaterra y otros miembros de la Sociedad de Naciones han podido muy bien lamentar la actitud de Alemania; pero nunca se ha hablado de excluir a este país de negociaciones conducidas en pie de igualdad, tanto en el caso de que estuviera dispuesta a hacer concesiones lo mismo que si se tratara de expresar reivindicaciones.

LOS PROCEDIMIENTOS HITLERIANOS

Un nuevo caso de secuestro por la Policía alemana

Comentábamos anteayer los procedimientos de la Policía secreta del Gobierno hitleriano—la llamada Gestapo—para raptar a los adversarios del fascismo alemán que viven emigrados en países fronterizos, procedimientos que, aparte de la suciedad moral que llevan consigo, revisten el carácter de ser un atropello contra los derechos de los pueblos que tienen la poca fortuna de ser vecinos del país sometido al "führer".

Fresca todavía la tinta de aquel comentario, llega a nuestro conocimiento otro caso idéntico, acaecido en Holanda, y del cual se ocupa ahora la Prensa europea, aunque se produjo en los primeros días de Febrero último.

Esta vez le correspondió ser víctima a un alemán llamado Gutzeit, refugiado en Holanda desde que Hitler ocupó el Poder. Trabajaba en la industria de la piedra, y la Policía de su país le buscaba como culpable del delito de alta traición. Como es sabido, en la actualidad esta calificación es de las que acreditan dignidad en cualquier ciudadano alemán.

La Gestapo halló un elemento colaborador para sus planes en un ciudadano holandés, cuyo nombre se oculta todavía tras de la inicial K. Este ciudadano hizo creer al confiado Gutzeit que obtendría una colocación en Harlem; se citaron en un café, y de allí partieron en un automóvil que los aguardaba. El refugiado creyó que se dirigían a Harlem; pero, aunque era de noche, se dió cuenta de que el carruaje cruzaba la frontera. Pero ya era tarde para toda reacción.

El coche, que iba conducido por un policía fascista llamado Kruschwitz, se detuvo en territorio alemán, y ya nada se ha sabido del secuestrado Gutzeit.

El holandés K. percibió por su servicio 200 marcos. Ha sido detenido, y después de confesar su intervención en el hecho, ha sido procesado por «haber conducido deliberadamente a una persona al otro lado de la frontera con objeto de entregarla en manos de un tercero».

También el policía alemán Kruschwitz, que opera en Holanda, fué detenido y procesado; pero se le dejó en libertad provisional, bajo palabra de honor—menguada garantía—de presentarse cuando sea requerido.

Al hacerse público todo esto se ha producido un estado de gran indignación en Holanda. El diputado Boon ha interpelado ya al Gobierno sobre este incidente. Incidente que es posible haya costado ya la vida al confiado Gutzeit.

Holanda, Suiza, Checoslovaquia... La Alemania hitleriana se está rodeando de un cordón de «simpatías» en las naciones fronterizas.

EN CUBA

Ayer fué asesinado el ex ministro Antonio Guiterras

La muerte

La Habana, 8.—Según informes procedentes de Matanzas, unos soldados y marineros han matado en Morillo a Antonio Guiterras, ministro de Interior y Guerra durante el Gobierno de Grau San Martín, y a otros cinco, a los que se acusaba de revolucionarios.

Cómo se cometió el asesinato

La Habana, 8.—Se ha confirmado oficialmente que ha muerto Guiterras, así como también el cabo del Ejército José Fernández y un paisano que no ha sido identificado. Las autoridades de Matanzas no dan ningún detalle de lo sucedido; pero se cree que fuerzas combinadas del Ejército y de la Marina rodearon la fortaleza de Morillo, en la costa, donde se defendieron a la desesperada Guiterras y veinte de sus partidarios.

Los asaltantes atacaron a Guiterras y los suyos con rifles y ametralladoras. Resultaron también varios heridos, y ocho partidarios de Guiterras fueron encarcelados.

La influencia de la muerte de Guiterras.—Detalles interesantes del suceso

La Habana, 8.—La muerte de An-

tonio Guiterras se considera como el más duro golpe asestado a las aspiraciones de los revolucionarios.

Oficialmente se anuncia que se han encontrado 150.000 dólares en moneda norteamericana en la malaeta de Guiterras.

El total de los muertos se eleva a diez; siete partidarios de Guiterras y tres soldados.

Sesenta soldados y marineros tomaron parte en el ataque.

Han sido encarcelados ocho de los que se encontraban con Guiterras, entre ellos dos mujeres, una de ellas bellísima rubia, que se cree será juzgada en juicio sumarisimo.

Fusilamiento de José Castiello

Santa Clara (Cuba), 8.—Hoy, al amanecer, ha sido fusilado José Castiello, condenado a la última pena por el asesinato del teniente Alvarez. Aunque esposado y con una venda en los ojos, Castiello acudió al momento de la ejecución con gran entereza. Antes de su fusilamiento admitió que se había rebelado contra el Gobierno; pero insistió en que era falsa la imputación de haber dado muerte al teniente.



Un número inesperado en uno de los infinitos desfiles del jubileo de los reyes de Londres. Tropas formadas, muche dumbre deslumbrada... y el pequeño cap que desfila a ochenta por hora